EL LITORAL

Año XVI — No. 4056 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | SANTA FE, jueves 26 de julio de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Desde un punto de vista internacional, ha mejorado la situación austríaca

Sesionó la Cámara de Diputados

Una larga discusión acerca de los términos de una nota al Dr. de Iriondo

LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 26. — Como a la hora reglamentaria no había número en el recinto de la Cámara de Diputados, se resolvió esperar un momento más y a las 15.45 horas el presidente Dr. Roberto Noble declaró abierta la sesión con quorum estricto.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Ahumada habló para refutar los términos de la nota que había sido elevada al Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Iriondo, sobre los informes dados con motivo de la Universidad Nacional del Litoral. Expresó que la comunicación debió hacerse pidiéndole que ampliara esos informes y que si creía conveniente concurrir al recinto a darlos en forma verbal. Vicchi expresó que la resolución no tenía otro alcance que el de comunicar al ministro que se trataría este asunto en la sesión del 8 de agosto y no el de plantear una nueva interpelación. Dickman pidió que se leyera la nota y, mientras se enviaba en busca de su copia, Dugnolo, en nombre del sector socialista, expresó su protesta por la demora del Poder Ejecutivo al enviar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935. Después de hablar Godoy sobre el mismo asunto, por secretaría se leyó la nota elevada al Ministro de Instrucción Pública, comunicándole que en la sesión del 8 de agosto se tratará el informe sobre la Universidad del Litoral e invitándolo a concurrir al recinto en esa oportunidad. Ahumada manifestó que no se había planteado una interpelación y Dickman dijo, después, que la Cámara había ejercido una de sus atribuciones, votando una moción concreta. Hablaron luego Dickman y Pedernera y, finalmente, Lima propuso que se pasara al órden del día, moción que fué aprobada con la aclaración de que ella importaba ratificar los términos de la nota.

Pasando al órden del día, la Cámara continúa tratando el artículo 5o. del despacho sobre reglamentación de la función de médicos de tribunales.

Continúa la sesión.

SE INICIO HOY EL ESCRUTINIO EN SAN JUAN

La Junta celebró una reunión esta mañana para tratar sobre tres mesas

RESULTADOS

SAN JUAN, 26. — La Junta Electoral de la provincia dió fin a la tarea de recontar los votos emitidos en la elección del domingo pasado, en los que se han anotado las siguientes cifras de sufragantes:

Varones	34.080
Mujeres	20.212
Ext. Varones	3.376
„ Mujeres	1.060
Total	58.728

Después de terminar el recuento, la Junta celebró una larga sesión, a la que fueron invitados los representantes de los partidos políticos, con objeto de resolver que actitud se asumiría frente a las tres urnas de mujeres que habían sido observadas. El representante bloquista propuso que fueran enviadas a la Cámara de Representantes, el demócrata - nacional que se la escrutara y luego sus resultados elevados, con los demás antecedentes, a la Cámara de Representantes, y los demás apoderados se inclinaron a la anulación de esas urnas. La Junta, sin tomar una resolución concreta, levantó la sesión.

Antes, resolvió que esta tarde diera comienzo al escrutinio de las elecciones del domingo, habiendo quedado citados los miembros de la Junta para esta tarde a las 15 horas.

PRIMEROS RESULTADOS

SAN JUAN, 26. — Se inició el escrutinio a la hora indicada. La tarea se hace lentamente, pues sólo funciona una mesa.

Los resultados en la elección de gobernador, en la primera mesa, fueron los siguientes:

	Var.	Muj.
Dem. Nacionales	53	112
Bloquistas	21	39
Cantoni	22	25
Portistas	7	8
Socialistas	4	2

En la segunda mesa escrutada, las cifras fueron estas:

	Var.	Muj.
Dem. Nacionales	97	105
Bloquistas	31	35
Cantoni	[illegible]	[illegible]

ESTIRIA ESTABA ENCENDIDA POR UNA ENERGICA REBELION DE los NACIONAL-SOCIALISTAS

El golpe de mano fué vencido ayer en Viena, pero hoy continuaba la lucha en toda esa región, algunas de cuyas principales ciudades controlaban todavía los "nazzi"

MURIO EL SEÑOR RINTELAN

GRAZ, 26 — El Director de Seguridad anunció que la situación en Estiria es grave y confirma que perecieron 14 gendarmes, resultando heridos otros 14 en los choques mantenidos con los nacional-socialistas. Se ignora el número de bajas que han tenido estos últimos.

Los combates continúan. La región oriental de Estiria está prácticamente en manos del gobierno y el ejército ha recuperado las ciudades de Wietez, Ratgersburg y Mureck, donde se desarrolló una intensa lucha. En la zona occidental de Estiria continúan los combates, especialmente en Deutschlandsberg, cuya posesión tratan de obtener las fuerzas leales. Se informa, al mismo tiempo, que los nacional-socialistas han procedido a evacuar Leoben, Knittelfeld, cerca de Graz, Judenburg y Knittelfeld, están todavía en poder de los nacional-socialistas. Se cree que las bajas de los rebeldes son elevadas, especialmente en los combates con la Heimwher, cuya acción sin cuartel forma contraste con la pasividad de que dan muestras los gendarmes.

Los sucesos de hoy

VIENA, 26 — Mientras las banderas saludadas son izadas a media asta en toda Austria con motivo del duelo público provocado por la muerte del señor Dollfuss, Rintelan, a quien los nacional-socialistas habían elegido para que reemplazara al Canciller asesinado, está muriendo a consecuencia de las heridas que se produjo al intentar suicidarse, protestando su inocencia.

La rebelión nacional-socialista fracasó en Viena, pero la lucha continúa en Estiria, donde 14 gendarmes y un número incalculable de nacional-socialistas han perecido en los combates. Está declarada la ley marcial y la policía con cascos de acero, y las fuerzas de la Heimwher patrullan las calles con ametralladoras.

Hay inseguridad respecto al carácter que tendrá el nuevo gobierno, pero depende mucho de la actitud que adopte el Príncipe de Starembergh que viene en aeroplano de Venecia a Viena. Aunque el presidente Miklas encargó a Schuschnigg ocuparse interinamente del gobierno, en los círculos de la Heimwher se dice que el Príncipe de Starembergh como vice canciller, reemplazó a Dollfuss automáticamente, al morir éste. El resultado de la discusión entre las tropas de asalto católicas, que apoyan a Schuschnigg y la Heimwher fascista que obedece a los dictados del príncipe de Starembergh, dependerá tal vez de la actitud del ejército y de la policía. Más importante será la conferencia de los representantes de la Pequeña Entente, que discutirá la futura suerte de Austria.

El señor Rintelan volvió en sí en el hospital en que se asiste y después de pedir al médico papel y lápiz escribió: "Soy inocente".

El presidente Miklas llegó a esta capital de su residencia veraniega, siendo esperado en la estación del ferrocarril por Schuschnigg; después fué a la Ballhaus Platz donde yacen los restos de Dollfuss, en la capilla ardiente que ha sido levantada. El presidente permaneció alrededor de una hora frente al cadáver.

La secretaría de Seguridad Pública del Estado, dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Reina el orden en Viena y en las provincias, salvo Estiria. La rebelión, en algunas regiones de Estiria, ya ha fracasado, gracias a la enérgica acción de las tropas y cumplimiento de las órdenes de las autoridades. Numerosas tropas se dirigen ahora a Liegen, Leoben y Dowarwitz para terminar con todo vestigio de rebelión".

Entre tanto, informaciones particulares de Estiria dicen que las tropas de asalto nacional-socialistas, con uniformes, custodian muchas estaciones de ferrocarril y que el general Wagner, del ejército austríaco, fiel amigo y consejero de Rintelan, fué arrestado en Graz. Una jira en automóvil revela que varios distritos que se decía estaban en manos del gobierno, continúan en poder de los nacional-socialistas, a pesar de anunciarse que la ciudad estaba en poder del gobierno. La situación de Ratgersburgh es de una importancia inusitada debido a su posición fronteriza con Yugoeslavia. Es una de las ciudades que fueron divididas en los tratados de límites y si se libran en ella grandes combates, podrá hacerse peligrar la neutralidad yugoeslava.

La muerte de Rintelan

VIENA, 26 — Llegó procedente de Viena, en avión, el príncipe de Starembergh, conferenciando inmediatamente con el presidente Miklas y los señores Fey y Schuschnigg.

Primeramente circuló la inquietante noticia de que el señor Rintelan había sido asesinado, pero más tarde se anunció que se había suicidado, declarándose inocente del golpe de mano de ayer.

Posteriormente se supo que había muerto y luego, finalmente, la noticia fué confirmada oficialmente. La viuda de Rintelan asegura que su esposo ha sido asesinado.

Un cierto número de amigos íntimos de Rintelan ha sido arrestado, hallándose entre ellos el consejero Rechm, que ha sido secretario de la Unión Obrera Cristiana de Estiria.

Noticias no confirmadas informan que se ha suicidado el Gral. Wagner.

Los nacional-socialistas en Alemania

MUNICH, 26 — En la sede de los nacional-socialistas austríacos de ésta, reina gran júbilo, afirmándose que antes de una quincena el nacional-socialismo austríaco habrá tomado las riendas del poder.

Se informa que Hitler llegará hoy a Bayeruth para discutir la situación.

Han llegado numerosos legionarios austríacos, habiendo alrededor de 2.000 de ellos en los cuarteles, a los cuales no se permite salir.

Se impidió un lynchamiento

LONDRES, 26 — Un despacho de Viena informa que la policía impidió el lynchamiento de los asesinos del Canciller Dollfuss.

Los que resultan culpables de la muerte, posiblemente serán ahorcados, después de un juicio ante cortes marciales.

La viuda del canciller

VIENA, 26 — Llegó la viuda de Dollfuss, procedente de Riccione y se dirigió inmediatamente a la capilla ardiente, instalada en la Ballhaus Platz.

Una guardia de soldados hace guardia de honor frente a los restos del Canciller.

Peligro en la frontera

RATGERSBURG, 26 — El peligro de que, con motivo de la rebelión nacional-socialista, ocurran complicaciones internacionales, aumentó en esta ciudad fronteriza de Yugoeslavia donde los nacional-socialistas que la ocupan, rechazaron el ultimátum que les envió el gobierno austríaco. La ciudad que anteriormente se había anunciado que había sido recuperada por el gobierno, continúa en manos de los nacional-socialistas. Entre tanto, tropas yugoeslavas se extienden a lo largo de la frontera y quedarán expuestas a los fusiles fratricidas austríacos, en el caso de que la ciudad sea atacada.

Todo el tráfico ferroviario de Estiria a Insbruck y Salsburgo, ha sido suspendido.

Evacuaron Ratersburg

VIENA, 26. — Las tropas del gobierno ocuparon sin oposición la población fronteriza de Ratersburg en la provincia de Estiria, después que la abandonaron los nacional - socialistas, convencidos de la inutilidad de su resistencia. Cientos de revoltosos cruzaron el puente que une a Austria con Yugoeslavia y se rindieron a las tropas yugoeslavas que los esperaban del otro lado de la frontera.

Se anuncia que la lucha en Estiria ha provocado 15 muertos [illegible]

Cardenal Legado al Congreso

Ha sido designado Monseñor Pacelli

ROMA, 26. — El Sumo Pontífice designó Cardenal Legado al Congreso Eucarístico que se realizará en octubre en Buenos Aires, al Secretario de Estado Pontificio, Mons. Pacelli.

Otra víctima relacionada con Dillinger

El dueño de la casa donde se le hizo la "operación facial"

CHICAGO, 26. — El anciano de 67 años, Sammy Probasco, se suicidó arrojándose del 19.o piso del Edificio Federal, después que las autoridades supieron que la operación facial que se hizo para ocultar la fisonomía de Dillinger, se había efectuado en su casa.

Mientras tanto, se busca al médico que realizó la operación. Se dice que la operación que desfiguró a Van Meteren, también se hizo en casa de Probasco.

Con el suicidio Probasco, se ele- [illegible]

SIN EMBARGO, AUN ES DE TEMER QUE OCURRAN SUCESOS

Las tropas italianas están listas para cruzar la frontera, si es necesario

LA INQUIETUD

ROMA, 26 — El señor Mussolini conferenció con el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Suvich. Hay indicios de que Italia no adoptará por ahora medidas de carácter militar relacionadas con Austria y los sucesos de ayer, pero todas las fuerzas militares están prontas para efectuar operaciones en cualquier momento. El gobierno desmintió que se hubiesen efectuado movimientos de tropas, haciendo notar que ello es innecesario, pues desde hace algunos meses hay 75.000 hombres destacados tan cerca de la frontera austríaca, que pueden cruzarla sin necesidad de operaciones previas.

Un comunicado oficial que se dió a publicidad después, dice que, efectivamente, se ordenó a las tropas italianas ir a la frontera, pero que sólo se trata de una medida de precaución, pues se considera que ha mejorado notablemente la situación austríaca. El comunicado dice: "Desde que se anunció el asesinato del canciller Dollfuss, ayer a las 16 horas, ante la posibilidad de que los sucesos se complicaran, se ordenaron movimientos de fuerzas armadas de tierra y aire, en la frontera de Brenner y Carintia. Estas fuerzas son suficientes para hacer frente a cualquier eventualidad. Sin embargo, la situación de Austria vuelve a la normalidad."

El señor Mussolini conferenció después con los oficiales del ejército y la aviación. La ansiedad del Duce queda revelada con el hecho de que llegó a Riccione en un avión, haciendo 80 kilómetros por hora y aventajando en dos horas al tren.

Se anunció en las últimas horas, en círculos dignos de fe, que cuatro divisiones del ejército, o sea un total de 48.000 hombres, habían recibido órdenes de dirigirse a la frontera austríaca.

En la Ciudad del Vaticano se informó que el Papa cablegrafió su pésame a la viuda de Dollfuss, manifestándole que "ora por su consuelo y el de sus niños". Asimismo, el pontífice telegrafió a Schuschnigg, elogiando a Dollfuss como cristiano y patriota, y declara que reza fervientemente pidiendo a Dios que ponga a Austria bajo la protección divina y la libre de los odios que han provocado los sucesos sangrientos de ayer.

Declaraciones de Sir Simmons

LONDRES, 26 — Con referencia a la situación internacional propuesta por los sucesos austríacos, Sir John Simmons declaró que la actitud del país, relacionada con la independencia de Austria, continúa siendo invariable. Contestando a una pregunta de Sir Austin Chamberlain, dijo que no tenía información del gobierno italiano sobre movimientos de tropas. Agregó que esta mañana había visitado la legación austríaca para presentar sus condolencias por la muerte de Dollfuss, y agregó: "El ministro me informó que ha sucedido oficialmente que el canciller Dollfuss vivió un tiempo considerable después de ser herido y que los asesinos lo dejaron desangrar hasta morir, negándole auxilios médicos y espirituales. La identidad de los asesinos es conocida."

De fuente autorizada se sabe que italianos, franceses y británicos están convencidos de que los propios nacional-socialistas destruyeron la causa nacional-socialista en Austria y, por lo tanto, están decididos a no realizar por ahora otra acción en resguardo de la independencia del país.

La acción alemana

MUNICH, 26 — La concentración de los legionarios nacional-socialistas austríacos, que no está confirmada, se dice que entraba en los planes del envío a Austria de una considerable fuerza "nazi". Se agrega que el Fuhrer se ha visto obligado a modificar sus planes.

En otras fuentes se sabe que Hitler se hizo presente en esta ciudad y pudo impedir que se pusieran en marcha los contingentes nacional-socialistas, cosa que, según se ha dicho, estaba arreglada en todos sus detalles.

Más tranquilidad en Viena

VIENA, 26 — Aunque son alarmantes las noticias que llegan de Estiria y de algunos puntos de las fronteras, hoy reinaba en ésta mayor tranquilidad.

El gabinete se reunió y decidió ayudar económicamente a la familia de Dollfuss y crear una corte marcial especial para juzgar a los que tomaron parte en el "putsch". En algunos círculos reina gran descontento, pues se dice que, a pesar de que Dollfuss murió 24 horas después de haberse ahorcado a un socialista, en cumplimiento de sus decretos, aún no se ha ejecutado a ningún nacionalsocialista con motivo del asesinato.

El príncipe Starembergh que, al parecer, tiene el control virtual del gobierno, declaró que continuaría la política de Dollfuss.

Oficialmente se ha desmentido hoy el rumor circulante en el sentido de que tropas italianas hubieran cruzado la frontera.

Informaciones no confirmadas, procedentes de Baviera, anuncian que Hitler llegó a esa región y visitó los campamentos de los legio- [illegible]

En un enérgico telegrama reitera el Sr. Mussolini su opinión sobre Austria

Recuerda que Dollfuss fué su gran amigo y afirma que seguirá defendiendo la independencia de Austria, con mayor energía que la usada hasta ahora

GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

ROMA, 26. — El señor Mussolini, en un telegrama enviado al Príncipe de Starembergh, dice que Italia defenderá la independencia de Austria con mayor energía que nunca.

El Duque dice:

"El trágico fin de Dollfuss me ha apenado profundamente. Allegado a él por una amistad personal y por los mismos puntos de vista políticos, siempre admiraré su capacidad como estadista, su sencilla probidad y su gran valentía. La independencia de Austria, por la que cayó, ha sido defendida y será defendida con mayor energía por Italia en estos tiempos excepcionalmente difíciles. Dollfuss sirvió al pueblo, del que surgió, con absoluto desinterés y desdén del peligro. Su memoria será honrada, no sólo en Austria, sino en todos los lugares del mundo civilizado donde yá, con la condena moral, se golpea a todas aquellas personas directa o indirectamente responsables de éste hecho. Le ruego reciba la expresión de mi condolencia, que interpreta el sentimiento unánime del pueblo italiano".

EL NUEVO CANCILLER

VIENA, 26 — Se informa que el presidente Miklas nombrará esta tarde al príncipe de Starhenberg, canciller austríaco. Esta designación da al gobierno austríaco una forma definida fascista y refuerza la posición de la Heimwher en el gobierno.

VIENA, 26 — El príncipe Starhenberg se hizo cargo oficialmente de la Cancillería, en una reunión del gabinete, reemplazando al canciller interino, señor Schuschnigg.

La viuda de Dollfuss

ROMA, 26. — La viuda del señor Dollfuss partió en avión para Viena, siendo despedida por Mussolini y su esposa.

Esta última cuidará los dos hijos de Dollfuss, que aun no han recibido la noticia de la trágica muerte de su padre.

En la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 26. — En los círculos de la Sociedad de las Naciones se discute la posibilidad de que Austria y otras potencias hagan un llamamiento a la Sociedad de las Naciones y se habla de convocar a una reunión extraordinaria al Consejo.

El diario "Journal des Nations" pide que la Sociedad de las Naciones intervenga en los asuntos austríacos.

La prensa italiana

ROMA, 26. — "Il Messaggero" en un editorial sugerido hace responsable a Alemania de los sucesos de Austria, diciendo:

"Con el fin de sofocar a un pequeño pueblo, la gran Alemania nacional - socialista no se detuvo en el sistema de incitar al asesinato. También proporcionó — y de ello hay pruebas irrefutables — los explosivos, armas y municiones a las bandas de individuos encargados de sembrar el terror en Austria, suprimiendo, no solo a los representantes del gobierno de Dollfuss, sino a muchos otros ciudadanos honrados y laboriosos.

"Detrás de las aspiraciones del pueblo austríaco a la libertad, está la sólida garantía de Italia, Gran Bretaña y Francia que no abandonarán la solemne promesa hecha ante el mundo civilizado, de no tolerar que se oprima a Austria o que se invada por el extranjero".

Condolencias alemanas

VIENA, 26. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Neurath, telegrafió al gobierno su pesar por la muerte del Canciller Dollfuss.

El despacho es un simple telegrama de condolencia internacional.

La determinación francesa

FRANCIA, 26. — El primer Ministro Doumergue, en el telegrama de condolencias por la muerte de Dollfuss, dirigido al señor Schuschnigg, insinua que Francia no ha abandonado su determinación de proteger la independencia de Austria.

Se está negociando

LONDRES, 26. — De fuente autorizada se sabe que los británicos, franceses e italianos, negocian oficialmente para determinar su actitud frente a los sucesos austríacos, con el fin de resguardar la independencia del país.

Desagradó un telegrama

PARIS, 26. — Se entiende que las condolencias enviadas por M. Barthou al gobierno austríaco carecen del tono categórico del despacho del señor Mussolini.

Los valores en la Bolsa bajaron [illegible]

Sentimiento en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 26. — El Papa, profundamente conmovido por la muerte del señor Dollfuss, cablegrafió sus condolencias.

El Pontífice se muestra muy preocupado porque Dollfuss no recibió los últimos sacramentos.

La opinión rusa

MOSCU, 26. — La prensa culpa a Alemania de los sucesos de Austria y dice que seguramente empeorará las relaciones entre Italia y Alemania.

Los diarios consideran la carrera diplomática de Hitler como "estúpida", pues ha tenido como resultado aislar completamente a Alemania.

Una predicción de Davies

NUEVA YORK, 26. — Llegó a ésta Mr. Norman Davies procedente de Ginebra.

Conversando con los periodistas, predijo que los acontecimientos de Austria no provocarán ninguna guerra en Europa.

Los funcionarios no hacen comentarios sobre la situación austríaca, pero han informado detalladamente de ella al Presidente Roosevelt, que en estos momentos navega en aguas de Honolulú.

Un convenio ítalo - franco

PARIS, 26. — Francia convino con Italia resguardar la independencia austríaca contra "cualquier revolución nacional - socialista".

Se entiende que el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Barthou, informó al Encargado de Negocios de Austria en ésta que Francia procurará realizar una acción conjunta con los italianos, británicos y países de la Pequeña Entente, si ocurre una sublevación nacional - socialista. El primer Ministro Doumergue, alarmado ante el desarrollo de los acontecimientos, conferenció extensamente con Barthou. Los franceses, aceptando la versión oficial sobre el golpe de mano en Viena, acordaron no hacer representaciones diplomáticas en Berlín.

Aunque los franceses consideran los acontecimientos de ayer en Viena, como un simple golpe de mano culminado en un asesinato político, se prevé que cualquier otro intento revolucionario nacional - socialista convertiría el asunto en una cuestión internacional.

HECHO DE SANGRE EN UN STUD

El capataz hirió gravemente a un peón de un balazo

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana, en el stud de la calle Pampa 1141, de propiedad de Ambrosio Elneo, se produjo un grave hecho de sangre.

El capataz de dicho stud, Juan Orfini, se hallaba enemistado por cuestiones particulares con el peón Malherbe, quien, continuamente lo molestaba y provocaba. Esta mañana, ante una nueva agresión del peón, Orfini extrajo un revólver e hizo un disparo contra Malherbe, a quien hirió gravemente. Minutos más tarde el heridor se entregaba detenido a un agente de policía, a quien, asimismo, entregó su revólver.

ASALTO AUDAZ AL PASAJERO DE UN OMNIBUS

Le echaron pimienta en los ojos para quitarle una valija

SIN VALOR

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana a las 10.30 horas viajaba en un ómnibus de la compañía La Velóz, el empleado del frigorífico La Blanca, señor Mario Vitullo, portador de una valija que contenía diversas cartas y cheques intransferibles, que carecen de todo valor para las personas que no sean sus titulares.

A la altura de la calle Martín García e Iraia, dos sujetos que viajaban en el mismo ómnibus y que, sin duda, venían observando a Vitullo, se abalanzaron sobre él y, tras echarle pimienta en los ojos, lo amenazaron con revólveres, arrebatándole la valija de las manos. A continuación salieron del vehículo y subieron a una voiturette que, seguramente había marchado detrás del ómnibus, y se dieron a la fuga.

Las personas que fueron testigos ocasionales de la escena, afirman con unanimidad que la voitu- [illegible]

AGASAJOS EN HONOR DEL DR. VELAZCO IBARRA

Fué ofrecido un almuerzo de más de cien cubiertos, en la Casa Rosada

BRINDIS

BUENOS AIRES, 26. — En el Salón Blanco de la Presidencia fué servido hoy, poco después de mediodía, un almuerzo que el primer magistrado, Gral. Justo, ofrecía al presidente electo del Ecuador Dr. José María Velazco Ibarra, huésped oficial desde ayer del gobierno argentino.

Antes de la hora indicada se reunieron en los amplios salones de la presidencia, a la espera del Dr. Velazco Ibarra, los Ministros del Poder Ejecutivo, presidentes de ambas Cámaras legislativas, jefes de misiones diplomáticas acreditadas ante el gobierno nacional, miembros de la Suprema Corte de Justicia, altos funcionarios de la Administración y miembros de las casas civiles y militares de la presidencia. Poco después llegó al Salón Blanco el Presidente electo del Ecuador, Dr. Velazco Ibarra, acompañado por los senadores de su país, doctores Pablo Velar y José Trujillo, del cónsul señor Recanati y del secretario privado del primero, señor Ponce Luque. Enseguida, a invitación del Gral. Justo, los concurrentes ocuparon distintos sitios alrededor de la mesa, ante la cual se sentaron 101 comensales, transcurriendo el almuerzo en medio de gran cordialidad y animada conversación.

Próximo a finalizar el almuerzo, el presidente se puso de pie y brindó por la confraternidad de los países de América, expresando que era muy grata al gobierno y pueblo argentinos, la visita del Presidente del Ecuador, Dr. Velazco Ibarra; hizo votos por el éxito de la misión que el pueblo ecuatoriano ha confiado al visitante, y brindó por el pueblo del Ecuador y ventura personal del Dr. Velazco Ibarra. Este contestó, recordando el abrazo de Guayaquil, entre San Martín y Bolívar y dijo que deseaba que ese abrazo se repitiese entre pueblos de América. Finalmente, brindó por la prosperidad de la República Argentina y ventura personal del Gral. Justo.

RENUNCIO UN DELEGADO DEL INTERVENTOR

El Ing. Laporte se aleja de la Facultad de Ciencias Exactas

DIVERSAS

ROSARIO, 26 — Hoy ha partido nuevamente con destino a la Capital Federal, por cuestión, según se cree, vinculadas al ejercicio de su cargo, el interventor de la Universidad del Litoral, doctor Lafarza.

Ayer presentó la renuncia de su cargo el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Exactas, ingeniero Laporte, sabiéndose que la dimisión responde al convencimiento de que ha vencido el plazo que se había acordado para constituir las autoridades definitivas de dicha Facultad.

Detenido en libertad

ROSARIO, 26 — Ha sido puesto en libertad bajo fianza, Cayetano Romano, quien fuera detenido el domingo, a raíz del incidente provocado por una manifestación comunista; se ha comprobado que Romano no es comunista, y que su filiación política es de radical "personalista", ejerciendo el cargo de delegado suplente del comité de Saladillo.

Esta mañana el fiscal doctor Sotelo recibió del Concejo Deliberante los elementos necesarios para iniciar acusación contra los empleados policiales de la sección 3a. por violación de fueros del concejal Pascuccio, en unos pasados incidentes.

Partido Demócrata

ROSARIO, 26 — El sábado, a las 14 horas, se reunió la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, con objeto de considerar diversas cuestiones de interés para la marcha de la agrupación.

Se anuncia que, probablemente, se adoptarán medidas disciplinarias contra el afiliado Miguel Angel Campanella, del comité de la 3a. sección, que fué quien difundió la noticia de que dicho comité pediría la separación del intendente Rosell.

Condena

ROSARIO, 26 — El juez de sentencia, doctor Rinoni, ha condenado a sufrir la pena de 16 años de prisión a Rosa Chaves, argentino, de 31 años, soltero, jornalero, que en octubre del año anterior dió muerte de dos balazos al agente de policía José María Albarenque, en la casa de la calle Vélez Sarsfield 474.

Inauguración de una línea [illegible]

Faltan unidad y disciplina en el block de concejales de la Alianza Civil de Rosario

En distintas oportunidades se ha observado que los concejales que lo componen, juzgan con disparidad de criterio y expresan sus votos en forma muy diversa

INFORMACIONES DE ROSARIO

UN FALLO MISTERIOSO SOBRE CESANTIAS DE EMPLEADOS

ROSARIO, 26. — Ultimamente elementos opositores hicieron circular en esta ciudad la noticia de que la Suprema Corte había fallado dos juicios contra el gobierno, por cesantías de empleados de Santa Fe, condenándolo en cada caso al pago de una indemnización de 30.000 pesos. Añadíase que los mismos estaban rigurosamente ocultos, dado el interés político que había en juego, y que una publicación escolar, en sus columnas, se hizo eco del asunto.

Tenía que llamar extraordinariamente la atención, que fallos de esa índole lograran mantenerse en reserva, aparte que nadie había conocido los pronunciados en su oportunidad en primera y segunda instancia, que la parte vencedora, habríase bien encargado de divulgar.

Anteanoche el corresponsal de EL LITORAL se encontró con el ministro de la Suprema Corte, Dr. Ameglio Arzeno, a quien le dijo que, sin creer en forma alguna en la veracidad de la noticia propalada, deseaba saber algo al respecto.

Dicho magistrado le expresó que no sólo era completamente inexacta, sino que lo mismo acababa de manifestarle a otra persona que le interrogó, que casualmente había sido una de las encargadas de la difusión.

Pero resulta que dicha persona, sostiene la veracidad de su noticia, aunque aclarando que el fallo fué dictado no por la Suprema Corte sino por la primera Cámara de Apelaciones de Santa Fe, añadiendo "que el gobernador Molinas tiene en el cajón de su escritorio, encarpetados, los dos expedientes en cuestión".

Lo que no puede lograrse, es que dicho ciudadano que se considera tan bien informado, exprese el nombre de los afortunados ex empleados, que con el mencionado fallo cobrarían de un solo golpe el importe de muchos años de servicios.

DESARMONIAS ALIANCISTAS

ROSARIO, 26. — La Alianza Civil designó una junta consultiva de 30 miembros, para que asesorara a los componentes de su bloque de concejales, que son 5, de modo que había a razón de seis para cada uno, estableciendo el funcionamiento de la misma. Pero la eficacia de ella, resulta ilusoria a juzgar por el desconcierto con que procede el bloque, pues cuando no vota junto con los demócratas en asuntos políticos que favorezcan a éstos, sale uno de sus miembros, el doctor Alvarez, haciéndolo en contra de sus colegas.

Ha trascendido ahora un episodio, que demuestra que no hay en la Alianza Civil la disciplina del caso, explicándose así que en la última Convención, un afiliado se molestara porque no se lo dejó intervenir sin formar parte de la misma.

En el Tribunal Administrativo Municipal, representa a la Alianza el ex concejal señor Horacio A. Fallety, quien anunció a sus compañeros que les sometería en vista un proyecto de reglamentación del funcionamiento del mismo, como así lo hizo. Pero resulta que el bloque aliancista de concejales, por su cuenta y riesgo presentó un proyecto en ese sentido, cuya paternidad atribúyese al doctor Alberto Artire Gowland, ex secretario, ex asesor y ex convencional.

Sin mayores dificultades, se consiguió que fuera hecho suyo, por la comisión de gobierno, y figura en la orden del día, cuando han empezado a producirse acontecimientos.

Enterados los demás miembros del Tribunal, no ocultaron su sorpresa, al saber el origen del proyecto, pues no sólo se trababa la libre acción del cuerpo, sino que creábanse una serie de disposiciones que darían lugar a continuas incidencias.

Pidióse una reunión especial del mismo, a donde se concurrieron los representantes demócratas y aliancistas, que son el senador Carasa y el señor Fallety, haciéndolo el vice presidente del Concejo y presidente señor Perfumo, por el sector radical el doctor Atilio de Sanctis y el presidente del Banco Municipal de Préstamos, señor Rossi.

También lo hicieron los miembros de la comisión de gobierno, señores Glineur, García, Arijon (aliancista), y Casanovas, expresando que ellos habían despachado el asunto, en la creencia que contaba con la conformidad del tribunal, en vista de lo cual se resolvió que fuera estudiado nuevamente, teniéndose en cuenta las observaciones formuladas.

Se había expresado que el señor Fallety, molesto por lo ocurrido, habría renunciado de miembro del Tribunal y de la Alianza Civil, pero interrogado al respecto, confirmó lo primero, dado que sería una [illegible] de la desconsideración de sus correligionarios.

INVITACION DECLINADA

ROSARIO, 26. — El gobernador Molinas ha declinado la invitación formulada para que asista al banquete que celebraráse el 2 de agosto en esta ciudad, recordando que hace 250 años se crearon los [illegible] escolares.

Renunció un delegado, etc.

(Viene de la 1a. página)

tranvías, que facilitará el acceso al barrio Las Delicias, cuyo vecindario ha costeado en parte los gastos ocasionados por esta prolongación del servicio tranviario.

Escolares

ROSARIO, 26 — Esta noche se efectuará una reunión de presidentes de los Consejos escolares de ésta, en la Biblioteca Pedagógica, en la cual se considerará la posibilidad de constituir una Federación de Consejos escolares similar a la que existe en la capital de la provincia.

Igualmente se considerará la proposición de los Consejos escolares de algunos barrios, en el sentido de cesar sus turnos en ellos.

Asimismo, esta noche se efectuará una asamblea del Comité Pro Escuelas Nocturnas, con objeto de resolver la actitud a adoptar frente a la demora de la Legislatura en sancionar la ley que acuerda fondos al Ejecutivo para costear el sostenimiento de aquéllas.

El block antipersonalista

ROSARIO, 26 — Noticias llegadas de Buenos Aires hacen saber que todos los diputados antipersonalistas se disponen a renunciar como miembros de las comisiones internas de la Cámara, con objeto de permitir su reorganización y para dar lugar a que sean incluídos los diputados Bosano Ansaldo, Bonazzola y Baravia. El señor Bosano Ansaldo, que será propuesto para integrar la comisión de Legislación Municipal, había renunciado al block en vista de que éste no planteaba una cuestión con motivo de que se ha prescindido de su nombre al integrar las comisiones.

ministro de Hacienda interino, señor Alvarado, que asiste al debate, para refutar las opiniones de sus colegas Maltenzo y Arancibia Rodríguez.

Sigue la sesión.

Reforma a la Ley de Jubilac. y Pensiones

El Senado empezó a considerarla esta tarde

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo con una resolución anterior, la sesión de hoy en el Senado estaba destinada al tratamiento del despacho de la Comisión de Legislación General, sobre reformas a la ley de jubilaciones y pensiones.

A la hora reglamentaria se inició la sesión con asistencia de 17 señores senadores y bajo la presidencia de Roca.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y darse cuenta de los asuntos entrados, se aprobó un proyecto de resolución del señor Iriguren, por el cual se expresa que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo remitiera a la brevedad posible el proyecto de presupuesto y cálculo [illegible]

NUEVO ARZOBISPO DE SANTA FE

Por decreto que se ha dado a conocer ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el cual, por razones de tiempo, no pudo ser recogido en la copiosa información telegráfica de nuestra edición anterior, se ha encargado pase a la bula pontificia que determina los límites y jurisdicciones de las nuevas archidiócesis y diócesis argentinas y promueve a la categoría arzobispal a los Obispos de Córdoba, San Juan, Santa Fe y La Plata.

El Obispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, pues, se halla comprendido en la promoción aludida. Apenas a los dos años de encontrarse en nuestra capital, ocupando el sillón de los Obispos, una decisión del Santo Padre de la Iglesia Católica premia la vida de esfuerzos fervorosos de Monseñor Fasolino, y le concede una de las dignidades más grandes que es posible alcanzar en la Iglesia. La grey católica santafesina que tiene en Monseñor Fasolino a un inspirador y a un jefe, tiene suficientes motivos en esa promoción a la dignidad arzobispal, para celebrar la decisión del Pontífice en la persona del actual Obispo santafesino que ha dejado huellas permanentes de su acción en su breve paso por el gobierno de la Diócesis.

Relacionada con la promoción de Monseñor Fasolino y sus colegas de las provincias nombradas más arriba, hemos recibido la siguiente información de nuestra agencia informativa en Buenos Aires:

BUENOS AIRES, 26. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha enviado al Congreso, con motivo del pase de la bula pontificia que instituye Arzobispados y Obispados, un mensaje en el que se solicita la formación de las ternas correspondientes para la provisión de los mismos.

MOVIMIENTO POLITICO

Alianza Civil

Por inconvenientes inallanables ha sido suspendido el acto público preparado por la Junta Provisoria de esta capital, que debía realizarse el sábado próximo a las 21 horas en el Cine Astral.

Las autoridades partidarias han informado que el acto se llevará a cabo en el transcurso de la primera quincena de agosto.

Los caídos en diciembre

Tuvo lugar esta mañana en la Iglesia de Santo Domingo, el anunciado funeral en memoria de los caídos en el movimiento del 29

Levantamiento de vías y arreglo del camino a Rincón

Las gestiones del intendente

Esta mañana el intendente municipal recibió en audiencia al doctor Elías Guastavino, quien se interesó por las obras de progreso edilicio y caminero que proyecta el doctor Menchaca y por cuyo motivo vendrán a Santa Fe, para el sábado próximo, varios miembros del Directorio Local y técnicos del FCSF.

El doctor Guastavino expuso al señor intendente la necesidad de efectuar un arreglo del camino que une a Santa Fe con San José del Rincón, para asegurar el tráfico entre ambas localidades, frecuentemente dificultado e interrumpido por el mal estado de la calzada.

Como entre los miembros del Directorio Local del FCSF., que estarán aquí el sábado próximo, se encuentra el ingeniero Chanourdié, que también es miembro de la Dirección de Vialidad, los vecinos de Rincón designaron una comisión para que lo entrevistaran, e igualmente a nuestro jefe mayor, solicitándole el arreglo del camino de referencia por ser de absoluta necesidad y urgencia. Esperan que para el próximo verano esté en buenas condiciones para el tránsito de los vehículos de paseo.

En representación de los vecinos de Rincón, entrevistarán al ingeniero Chanourdié, los señores Julián González, doctor Elías Guastavino y señor Juan Guastavino.

Como hemos anunciado ya, el punto más importante que tratarán el intendente y los representantes y técnicos del FCSF., es el levantamiento de algunas vías dentro del radio de la ciudad y por consiguiente de numerosos pasos a nivel.

Movimiento de las mangas de langostas

Ha retrocedido la que avanzaba por el lado Este de la provincia

Según datos recibidos por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, el movimiento registrado ayer en las mangas de langostas que infestan la zona de su jurisdicción, ha sido el siguiente:

En general evolucionaron las mangas sin rumbo fijo, diseminándose entre las 12 y las 16 horas, debido al ligero cambio de temperatura y al fuerte viento Sur.

Así, la manga de 50 kilómetros cuadrados de extensión que invadió los distritos de Progreso y costas del arroyo Cululú, del departamento Las Colonias, además de dejar infestados esos puntos ha invadido los distritos de María Luisa y Felicia.

La otra manga de 50 kilómetros cuadrados que se encontraba en los distritos de Laguna Paiva (Capital)y bañados de Santa Rosa (Garay) evacuó esos puntos, retrocediendo, para asentarse diseminada a las 16 horas, en parte del bañado de Campo Andino y de Cayastacito.

En cuanto a la manga de 180 kilómetros cuadrados que se encontraba en el sector Sur del departamento Vera y Norte del departamento San Justo, también se extendió, infestando además de Margarita, Calchaquí, Kilómetro 187, Fives Lille, Crespo, Kilómetro 140 y San Martín Norte, los de Ramayón y Escalada, en el departamento San Justo y La Brava, en el de San Javier.

Asamblea de la sociedad de fomento "9 de Julio"

Con asistencia de numerosos asociados, se llevó a cabo la asamblea de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, integrada por vecinos de los barrios Quinta Irigoyen, 9 de Julio y Quinta Escalante.

Después de aprobarse la memoria y balance correspondientes al último ejercicio, la asamblea eligió las autoridades para el período 1934-35, quedando la nueva C. D. integrada así: Presidente, señor Faustino Acuña; vicepresidente, Oscar L. Battagliotti; secretario, Alejandro Musante (h.); prosecretario, Alfredo Moré; tesorero, José Vanrell; protesorero, Isidro Giménez; vocales: Emilio Iglesias, Bartolomé Corradi, Ramón González, Primo Scholtus, Desiderio Pontoni, Antonio Llull; suplentes: Juan O. Martínez, Francisco Burgesser, José Yarioja, Marino Mastrocola, Vicente Platanco y Egidio Ugolini; revisores de cuentas, Evaristo López y Camel Said; delegados a la Federación de Sociedades Vecinales, Alejandro Musante y Roberto F. Conte.

La asamblea resolvió dirigir notas de agradecimiento a todas las casas de comercio que contribuyeron con premios en el programa de actos realizado recientemente.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 26. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

19.206

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes 14846; 21543; 25109; 1462; 8388; 22333; 4541; 9970; 25982; 13264; 13080; 14276; 9567; 7001; 8069; 7463; 25550.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Jorge Enedino, español, con Nicomedes Ciriaca Gálvez, argentinos.

Nacimientos: Nicasio, hijo de Germán Riquelme y de Rita Ojeda.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: José Lopez, español, con Anunciada Ottoni, argentina; Andrés Zaleski con Mariana Swigtek, polacos.

Nacimientos: Nélida Raquel Teresita, hija de Pedro Baraggia y de Olga Didone; Nilda Ana, hija de Hugo Calesini y de Ana María Bossio; Carmen, hija de Andrés Sycog y de Carmen Pérez; Celia Laura, hija de Carlos Flores y de Telma Lara; Vilma Blanca Victoria, hija de Francisco José Poux y

EFECTUOSE LA ENTREGA DE LA NUEVA BANDERA Y DE LA PLAZA PASCUAL ROSAS, AL Rgto. 12 DE INFANTERIA

Asistieron a las ceremonias, el comandante de la Tercera División del Ejército, el gobernador, intendente municipal y demás autoridades

Un público numeroso asistió a los diversos actos patrióticos, religiosos, juegos populares, etc., realizados durante el día en los cuarteles

Esta madrugada, en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería se empezó a notar movimiento. Había llovido durante la noche y los conscriptos madrugaron para desagotar las canchas y reparar desperfectos causados en los preparativos de fiestas, por el agua y el viento. Con elementos de la Municipalidad desagotaron también una gran laguna que se había formado, como ocurre cada vez que llueve, en la calle Salta, frente a la plazoleta Pascual Rosas.

Simultáneamente con estos trabajos, al amanecer los disparos de bombas de estruendo anunciaron que a pesar del mal tiempo que había reinado, en el Regimiento 12 se llevarían a cabo los actos organizados con motivo del 115 aniversario de la fundación de ese cuerpo, la entrega de la nueva bandera y de la plazoleta "Pascual Rosas".

El viento Sur despejó de nubes el cielo, y a las 10 horas, los rayos del sol completaban la obra de los conscriptos, empezando a secar los caminos, pavimentos, las canchas, plazoleta, etc.

El público empezó a llegar a pie y en automóviles, invadiendo los cuarteles. Una multitud superior a la que se esperaba, después de tan brusco cambio de tiempo, había acudido a presenciar las ceremonias.

Los actos se realizaron en el Casino de Suboficiales y Tropa

En la gran cancha de football se habían hecho preparativos para la misa de campaña, la bendición y entrega de la nueva bandera, pero a causa de la gran humedad de la tierra y del viento frío que soplaba, se resolvió que estos actos se llevasen a cabo en el Casino de Suboficiales y Tropa, en cuyo gran salón del piso alto se levantó un altar.

Las ceremonias se iniciaron a causa de estos inconvenientes con un poco de atraso, pero revistieron brillantes proporciones. El público, formado por gente de todas las clases sociales, notándose la presencia de familias, señoras y señoritas, llenó completamente el amplio salón, quedando gran parte en el piso bajo y en los alrededores.

El capellán de la Tercera División del Ejército, R. P. José R. Vaca, ofició la misa de campaña y luego bendijo la nueva bandera, actuando de padrinos el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, y su señora esposa, doña Matilde Porta Echagüe, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, y su señora esposa, doña Selva Cross. Para esta ceremonia recibió la bandera el subteniente Alberto Nasta. La señorita Judith Lamothe Zavalla hizo la entrega de la nueva bandera, en nombre de la Asociación Pro Patria, de la que es presidenta, leyendo un breve y conceptuoso discurso, al que contestó aceptando la donación y agradeciendo, el jefe del Regimiento, teniente coronel Perlinger.

Después de la bendición de la bandera, el capellán José R. Vaca, pronunció una alocución patriótica, y después de la entrega, usó de la palabra también el Dr. Dana Montaño, que pronunció un vibrante discurso patriótico.

Las alocuciones de los oradores, así como los discursos de la señorita J. Lamothe Zavalla y del teniente coronel Perlinger, fueron muy aplaudidos por la crecida concurrencia que llenaba el amplio local.

La banda del Regimiento 12 de [illegible] en el Casino de Suboficiales.

Entrega provisoria de la plazoleta "Pascual Rosas"

Terminadas aquellas ceremonias, el público y las autoridades se dirigieron a la plazoleta "Pascual Rosas", para presenciar el acto de la entrega provisoria de ésta al Regimiento 12 de Infantería.

Ocuparon el palco construído frente a la avenida Freyre, el intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca; el gobernador de la provincia, doctor Luciano J. Molinas; el comandante de la Tercera División del Ejército, general Julio C. Costa; el jefe del Regimiento, teniente coronel Perlinger; funcionarios públicos nacionales, provinciales y municipales, y otras personas.

Las tropas del Regimiento 12 formaron en la avenida, ocupando todo el frente de la plazoleta, al mando del mayor Leónidas Montaña.

La Banda tocó el Himno Nacional que fué coreado por el público.

Acto seguido, el intendente doctor Menchaca, leyó el discurso que textualmente reproducimos a continuación y que fué aplaudido en diversos pasajes.

Discurso del señor Intendente

"Señor teniente coronel, Jefe del Regimiento 12 de Infantería; señoras y señores: El acta de donación al Superior Gobierno de la Nación, que terminamos de suscribir, asegura la realización de una aspiración justificada y necesaria para el Regimiento que comandáis y conveniente para la ciudad de Santa Fe, al par que un acto de justicia hacia ese Regimiento, una promesa de mejoramientos edilicios, en un barrio al que —no es posible negarlo— ha sido el Regimiento 12 el que ha contribuído en primer término al progreso que presenta.

"Aspiración justificada y necesaria a los fines técnicos de la instrucción militar que se imparte en esta unidad, porque debemos reconocer que hace mucho tiempo que esta plazoleta, quebrando la uniformidad de la línea frente de los cuarteles, no podía significar otra cosa que un impedimento a la normal realización de la instrucción militar, o cuando menos, una dificultad molesta para la misma.

"Y acto de justicia hacia el Regimiento 12, porque habiendo sido el propulsor eficiente del desarrollo progresivo de esta zona del municipio, le corresponde, por derecho propio, la disposición de una extensión de tierra que no tiene otra aplicación práctica en su ubicación y que por ella misma no pareciera sino obligadamente destinada a completar el perímetro regular de los cuarteles del Regimiento.

"Y he dicho también que esta donación que se inicia con este acto de entrega de la posesión provisoria de la plazoleta en que estamos, importaba una promesa de realización de obras de embellecimiento edilicio, porque el destino que va a darse a la misma, con la construcción de los portones de entrada a los cuarteles, completada por la edificación del Casino para Oficiales y las consiguientes mejoras complementarias de esas obras, significan un nuevo adelanto que se incorpora a la edificación de esta parte del municipio y significa un exponente de embellecimiento edilicio.

"Por todo eso y porque hace veinte años mientras desempeñaba el cargo de gobernador de la [illegible] en la construcción de estos cuarteles, es que ahora siento verdadera complacencia al poder, desde mi cargo de intendente, iniciar esta donación que complementa aquella obra y que viene a rematar dignamente el pensamiento primario que determinó su iniciación.

"Señor teniente coronel: La ciudad de Santa Fe, por medio de sus autoridades edilicias, se suma con esta contribución al día de regocijo que significa para el Regimiento 12 la celebración de un nuevo aniversario de su fundación y la entrega de la bandera con que el civismo de las ciudadanas acaba de obsequiar al Regimiento.

"Quedáis, pues, en posesión provisoria de la plazoleta "Pascual Rosas", primera etapa de la donación definitiva que no dudo hará en forma perfecta la rama de Hacienda municipal, una vez que se aboque el conocimiento de la respectiva ordenanza".

Acepta y agradece el Jefe del Regimiento

A las palabras de nuestro jefe mayor, contestó con las siguientes el teniente coronel Perlinger:

"Señor intendente: Nos hacéis el honor de adheriros al aniversario de nuestra fecha, dándonos posesión de esta plaza; habéis tenido la valentía de realizar un acto de evidente justicia que otros que antes que vos habían comprendido, pero no se habían atrevido a realizar.

"La historia de nuestro país presenta frecuentemente hechos como éste, todos comprenden la necesidad de una medida pero nadie la realiza, unos por prejuicios legales ,otros por temor a la crítica, los más por no perder el electorado. Todos comprenden, pero pocos realizan las obras; he ahí vuestro mérito.

"Señores: el ejército no tiene intereses propios. El ejército sólo tiene los intereses de su pueblo. Es menester hacerlo resaltar para detener la crítica que se insinúa.

"Si tuviéramos la más leve sospecha de afectar la vida de una mínima parte de la población, aceptando esta donación, no lo haríamos.

"Nos mueve al hacerlo, el convencimiento profundo de que, lejos de perder, este barrio ganará, y los que hoy critican, serán mañana los primeros en alabar esta medida.

"Por otra parte, el ejército, ya lo sabemos, es también pueblo, de modo que al ocupar el cuartel esta plaza, lo ocupa el pueblo en beneficio de sus hijos que están bajo bandera.

"Señor intendente: Debidamente autorizado por el Superior Gobierno de la Nación, acepto y agradezco la donación que hacéis en nombre de la Comuna, de la plaza "Pascual Rosas", para uso del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Calurosos aplausos de la concurrencia saludaron las palabras del mencionado jefe militar.

Homenaje a las autoridades

Una vez terminados los discursos y labrada el acta correspondiente por el escribano municipal, señor José M. Bonilla, se improvisó un homenaje a las autoridades por el Regimiento 12.

En correcta formación desfilaron las tropas ante el palco, rindiendo honores al gobernador de la provincia, intendente municipal y jefes militares.

El general Costa se mostró bien impresionado de este desfile.

Luego, las autoridades se trasladaron [illegible] lunch.

Las tropas regresaron a sus cuarteles, donde se les sirvió un almuerzo con menú especial y poco a poco se dispersó el público.

El acto de la plaza Pascual Rosas terminó a las 12.30 horas, más o menos.

Las fiestas populares

Con interesantes espectáculos deportivos, se iniciaron las fiestas populares de la tarde, asistiendo un público numeroso. No obstante el mal estado de las canchas, a causa de las lluvias, han podido realizarse diversos juegos, cumpliéndose con todo éxito la mayor parte del programa de festejos que hemos anunciado anteayer.

A la hora de cerrar esta edición, se queman artísticos fuegos artificiales en los terrenos de los cuarteles, sobre la avenida Freyre entre Rosario y Juan de Garay.

El gobernador de la provincia y su señora esposa, el teniente coronel Perlinger, general Costa, señoras y señoritas de la Asociación Pro Patria, familias y público, en la misa de campaña.

El intendente Dr. Menchaca, leyendo su discurso al hacer entrega provisoria de la plazoleta Pascual Rosas

Consejos escolares

Ha quedado constituído el Consejo Escolar de Esmeralda, departamento Castellanos, designando sus autoridades en la forma siguiente: Presidente, Máximo [illegible]; vice presidente, Juan [illegible]; tesorero, Osvaldo [illegible]; vocales: Juan Sairay, Pedro [illegible] y Segundo Ferrero.

El Consejo Escolar de Grutly, departamento Las Colonias, ha comunicado la constitución de sus autoridades; la presidencia ha sido discernida al señor Ernesto Bianchi; los restantes cargos serán desempeñados por el señor Nicolás Cerrenti, como vice; el señor José Stern como tesorero y el señor José C. Rossler, de secretario.

Inauguración de cursos

Esta tarde a las 18.30 horas, tuvo lugar la inauguración de los cursos de perfeccionamiento para obreros, manualidades femeninas y de periodistas, creados por el Consejo Escolar de la Tercera Sección.

Los cursos serán dictados bajo la dirección del señor G. Storni, en el local de la Escuela "B. Mitre".

1a. Sección

En la reunión celebrada por este Consejo Escolar que preside el doctor Guillermo Marchi, se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

Crear un puesto de maestra de labores con la asignación de pesos 70 mensuales en la Escuela No. 11 Lavalle y designar para desempeñarlo a la señora M. C. Vda. de Arias.

—Comunicar al Presidente del Consejo Escolar del Distrito Sargento Cabral la conformidad de la permuta de las porteras, señoras Ramona Vda. de Bonet y Angelina Ch. de Olivares.

—A fin de llenar la vacante de vice directora de la Escuela No. 11 Lavalle, se le ofrece dicho puesto a la Directora de la Escuela No. 377 C. San Martín.

—Quedando en consecuencia vacante el puesto de Dirección de la Escuela No. 377, que a su vez se le ofrece a la señora María Luisa Casabant de Galli.

Cooperativa del Personal de la provincia

Inauguración del local social

Pasado mañana se llevará a cabo la inauguración oficial del local social de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda., integrada como lo indica su nombre, con los empleados de la administración pública.

El acto se realizará a las 17 horas, con asistencia del gobernador y ministros; el local social ha sido instalado en calle General López 2924.

COLEGIO NACIONAL

La Comisión Directiva

El Centro ha elegido la Comisión Directiva siguiente:

Presidente, Sr. Félix Mohalen; vice presidente, Sr. Hugo Odena; secretario general, Italo Luder; secretario de actas, Antonio Traverso; secretario de relaciones exteriores, Carlos Juanto; secretario de publicaciones, M. Calcone; tesorero, A. Bonilla; pro tesorero, Santiago Volcart; revisadores de cuentas, Sres. Telmo Gay y Carlos Palliet; vocales: Santiago Sabater, Diodaldo Zárate, Manuel Arias, Jorge Kominsky, Carlos Morcillo y Raúl Béguelin.

Audición radiotelefónica

Pasado mañana a las 18 horas se realizará la segunda audición radiotelefónica organizada por alumnos del 4o. año del Colegio Nacional y del Liceo de Señoritas, audición que será propalada por la estación L. T. 9, de esta ciudad. Figuran en el programa preparado, algunos números atrayentes que estarán a cargo de las señoritas Elsa Martínez, Carmen N. Zamora, Emilia Bonnet y otras.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Emilio Zola"

Mañana a las 21 horas, en el local de la biblioteca, en calle 25 de Mayo 3134, el doctor José F. Roca, pronunciará una conferencia, patrocinada por la comisión directiva de la entidad.

El doctor Roca desarrollará el tema: "Los microbios o microorganismos como enemigos del hombre; cómo defenderse de ellos". El disertante ilustrará el tema con proyecciones luminosas.

La entrada será gratuita.

La reacción económica del norte de la provincia

Este año, salvo un golpe de desventura, el norte de Santa Fe tendrá excelente cosecha en cantidad y calidad, y los signos relativos a los precios autorizan a suponer que la reacción económica se producirá conforme a los deseos de cuantos valoran la gran importancia de la zona y el espíritu de bien y de progreso de su población.

Llega, pues, la hora en que el P. Ejecutivo de la provincia puede y debe contribuir a que no haya obstáculo en la marcha ascendente, que se prepara después de largo padecimiento debido a la profunda crisis mundial. Los medios que el gobierno ha de emplear para servir a la zona consiste, desde luego, en que el transporte no sufra impedimentos, porque en la medida que se dificulte la conducción de la mercadería a puerto Santa Fe, disminuirá el beneficio para el agricultor, y será inmediatamente una pérdida de efectos sensibles en la reacción que se trata de obtener.

La vigilancia en la disponibilidad de vagones, como así todo otro cuidado a favor del productor, son atribuciones que nadie podrá discutirle al gobierno provincial. Mas donde con mayor empeño han de ser puestos sus servicios, es en el puerto. Desde hace días viene "El Litoral" trabajando con el fin de colaborar en la solución de los problemas que plantea el privilegio que gozan las balsas respecto del uso del canal, y el dragado de los pasos en el tramo a Rosario. Los dos asuntos son tenidos en cuenta por los armadores, quienes calculan los riesgos posibles y ajustan los fletes a las condiciones de seguridad que les ofrecen las vías de navegación. Insistimos en el concepto ayer expresado: El gobierno santafesino está en condiciones de reclamar, y si asumiese al respecto la actitud que las circunstancias aconsejan, contaría de inmediato con el apoyo de la población trabajadora. Un accidente en el transporte de cargas de ultramar, se refleja inevitablemente en las tarifas y aun en el número de barcos con destino al puerto local. Conviene reflexionar sobre el punto y prevenir juiciosamente.

Malo sería que al optimismo de los agricultores, bien demostrado durante el tiempo más agudo de la depreciación de los productos, no se aparejase la voluntad de las autoridades, animadas del propósito de contribuir a que el saldo negativo desaparezca en la mayor cantidad posible. Es una opinión que el propio gobernador de la provincia comparte, que la crisis no habrá desaparecido totalmente hasta el día en que de nuevo el productor pueda ahorrar, porque sólo entonces será posible aumentar el volumen de las operaciones industriales y de los bienes raíces, en especial el de construcción, que es en las ciudades el renglón económico más importante.

Aceptará el gobierno que la actitud de "El Litoral" no se debe a intereses localistas sino a un justificado anhelo de que los esfuerzos de los trabajadores de la zona norte de la provincia no se malogren. De reflejo atiende y defiende los de una importante región de la república, a la cual el puerto Santa Fe la favorece en medida apreciable. Razón de más, pues, para que el P. Ejecutivo de Santa Fe tome a su cargo las gestiones tendientes a evitar que el transporte de los productos se encarezca por servicio deficiente. Y si insistimos en señalar al gobierno provincial como el encargado de realizar las gestiones de referencia, ello se debe a que Santa Fe tiene comprobado que la Dirección de Navegación y Puertos es su enemiga sin disimulos. Largos antecedentes han sido puestos a la luz del día, y las solicitudes de más atención han caído sistemáticamente en el vacío. Recuérdese que faltando agua en los pasos más importantes del tramo a Rosario, Santa Fe no conseguía draga, mientras en el puerto de aquella ciudad funcionaban diez, nada menos de diez.

Para terminar diremos que en estos momentos todo lo que contribuya a entonar el estado económico de las zonas agrícolas, es, lógicamente, una contribución al bienestar del país entero, y son los gobiernos de provincias con puerto de ultramar, Buenos Aires y Santa Fe, quienes con más eficacia pueden rendir beneficios importantes. Añádase que el gobierno santafesino mantiene en alto la autoridad de su investidura, y se verá cuán útil sería su intervención en el asunto que acabamos de tratar.

Los farmacéuticos y la docencia

Como se sabe, el último decreto del P. E. nacional por el que se reglamenta la opción a las cátedras de la enseñanza secundaria, excluye a los farmacéuticos de la misma. No se reconoce al diplomado en farmacia aptitud ni derecho a dictar las materias del programa que tengan analogía con la profesión. Esta circunstancia ha motivado una resolución de los farmacéuticos bonaerenses los cuales se han dirigido, en actitud de protesta, redactando un extenso memorial, al P. E. de la nación.

Los farmacéuticos arguyen que ellos tienen derecho a dictar, por ejemplo, ciencias naturales con la misma eficacia con que pueden enseñar dicha materia los médicos. Es más, podrían considerar que así como a los abogados se les reconoce aptitud para enseñar historia extranjera o nacional, ellos podrían enseñar álgebra o castellano, materias con las que estuvieron en contacto durante el bachillerato. También los farmacéuticos quieren ser profesores y de acuerdo con el criterio oficial expresado en el decreto aludido, tienen razón pues están en condiciones de exhibir un título universitario.

No es que dicho gremio tenga una especial [illegible] docente, como no la tienen los demás favorecidos por el decreto referido; la aptitud docente no es una cuestión gremial, colectiva, sino in-[illegible]

la profesión escogida por el individuo para ganarse el sustento. Lo que ocurre es que los farmacéuticos entienden que es injusta la valla opuesta al gremio para impedirle el acceso a uno de los renglones del presupuesto nacional en estos momentos económicamente difíciles. La lucha por la vida se torna difícil y se considera no desdeñable la conquista de un salario en la docencia como medio de completar las necesidades del presupuesto personal. En este sentido, la protesta de los farmacéuticos es fundada. Ellos quieren igualdad de derechos en igualdad de circunstancias. Esta manera de pensar es la corriente, pese al hecho de que se vincula a la enseñanza sin consultar los intereses de la docencia que son los únicos dignos de tenerse en cuenta y al mismo tiempo los únicos no consultados.

La reunión del Comité Nacional del radicalismo

Las dos tendencias — abstencionista y concurrencista — trabajan activamente. — El Dr. Rojas líder de la abstención

Pocos días — mejor dicho — pocas horas más y se reunirá el Comité Nacional del radicalismo para tratar asuntos de importancia para el partido y de consiguiente para el país atenta la importancia del partido.

Comunicaciones procedentes de la Capital Federal informan que tanto los abstencionistas como los concurrencistas trabajan activamente con el fin de conseguir mayoría. Todos los asuntos que serán tratados pierden color frente al debate a que dará lugar la actitud de los radicales de Tucumán.

El Dr. Ricardo Rojas adquiere con tal motivo proporciones de un dirigente inflexible. Refiriéndose a él un periodista porteño nos escribe y dice entre otras cosas: "Rojas, por referencias que nos llegan de conversaciones que hemos mantenido con el doctor Critto y el candidato a gobernador de San Juan, Sr. Conforti, se ha hecho fuerte alegando el principio inquebrantable de la abstención. Se les ha puesto de frente a los tucumanos, propiciando medidas disciplinarias de caudillo disgustado. Otro tanto ocurrió cuando los sanjuaninos resolvieron seguir el ejemplo de los tucumanos. La voz grandilocuente del doctor Rojas trazó en términos inquietantes el panorama que se abría al paso de los nuevos disidentes de la abstención y pidió las sanciones que adoptó el Comité Nacional. En ningún momento, y por más que hubiera sido visto reiteradas veces por los que encarnan las tendencias nuevas del partido, se mostró inclinado a ceder en su juicio de "no colaboración con la situación anormal".

Mas en contra de la tendencia abstencionista se levantan numerosos radicales que atienden a las solicitudes de sus partidarios en las respectivas provincias. Los dirigentes advierten que las transacciones en el órgano directivo del partido corren riesgo de no ser aceptadas por los partidarios. El problema es de importancia, y a ello se debe que empiecen a circular versiones de que el asunto de Tucumán será tratado en forma tal que se evitará la iniciación de una disidencia posible.

La tormenta de anoche no causó daños

Favorecerá el desarrollo de los cultivos en la zona agrícola

Con el viento Sur de ayer, avanzaron densos nubarrones que al pasar sobre esta ciudad y la zona agrícola tributaria de su puerto, descargaron, lloviendo en las cantidades necesarias para favorecer en estos días el desarrollo de los cultivos de trigo y lino, que están creciendo vigorosos. No causó daños en la ciudad ni en la campaña.

Donde más ha llovido ha sido en esta ciudad y sus alrededores y zona comprendida entre Santa Rosa (Garay), San Justo, Providencia (Las Colonias) y Santo Tomé (La Capital).

Las lluvias cesaron esta mañana en toda la provincia.

Observaciones del tiempo

Ha experimentado un descenso la temperatura. Sopla viento Sur y la presión atmosférica está en ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 6o.5 y la máxima de 16 grados a la sombra; el barómetro 63 y el pluviómetro 37 milímetros.

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Vera 1 mm.; Calchaquí 5, Fives Lille 4, Crespo 23, San Justo 16, Emilia 45, Nelson 30, Santa Fe Cambios 37, Coronda 5, Maciel 2, P. Araya 10, Rosario 6, Gálvez 5, San Carlos Centro 14, Empalme 26, Humboldt 10, Providencia 16, María Luisa 16, La Pelada 20, Elisa 13, Soledad 24, San Cristóbal 15, Capivara 10, Humberto 1o. 14, Ataliva 28, Rafaela 19, Pilar 12, Clucellas 4, Josefina 9, Quebracho Herrado 10, S. M. Laspiur 4 y Las Varas 4 milímetros.

Datos del Correo

San Carlos Centro 14, Moisés Ville 10, Nuevo Torino 30, Capivara 10, Virginia 22, San Justo 16, Felicia 26, Florencia 32, Providencia 32, Gessler 4, E. Llamas Campbell 15, Nelson 17, Videla 34, Emilia 35, Lehmann 15, Las Tunas 18, Rafaela 8, San Jorge 9, San Agustín 15, San Javier 17, Cayastá 27, Tostado 15, S. M. Cabal 17, Santa Rosa 32, Franck 17, Helvecia 22, Santo Tomé 26 y Esperanza 25 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

En Guadalupe 28, Monte Vera 30, Arroyo Aguiar 17, Manucho 22, Progreso 19, Ing. Boasi 22, Gallistro 20, C. El Clane 10, Casablanca 8, Esmeralda 6, Sceber 3, A. de Chipión 2, J. Cortes 5, Baimería 3, Arocena 26, Cayastacito 36, Naré 16, Paikín 22, C. Araucaria 10, San Javier 5, Vera Mujica 21, San Justo 14, Petronila 7, V. Saralegui 12, M. Eugenia 13, Lucila 17, San Cristóbal 13, Santurce 21, La Cabral 19, Las Avispas 10, Campo Garay 10, Independencia 5, Tostado 10, Fortín Inca 8, G. Escalla 5, Bandera 3, Sanavirones 3 y Averías 2 mms.

NOTAS

Los pájaros libres

Los otros días, dos amigos asociados en un negocio de pájaros se fueron a las manos. La reyerta asumió grandes proporciones, a tal punto que no quedó en la tienda jaula sana, ni pájaro prisionero. La disputa tuvo origen en el hecho de que el negocio marchaba muy mal y los socios se increpaban mutuamente por las míseras ventas del día. En rigor, cuando un negocio fracasa la culpa no es de los negociantes sino del público, pues no hay venta donde no hay compradores. Ambos socios no debieron luchar entre sí, debieron luchar contra el enemigo común representado por la indiferencia del público.

Pero al margen del episodio que interesa a la crónica policial en su aspecto anecdótico, aparece una cuestión digna de considerarse. ¿Por qué las gentes no compran pájaros? Se dirá: el público no está para gorjeos. Quizás acontezca lo que al poeta Stecchetti, quien afirmaba en sus versos antirrománticos que a él también le gustaban los pajaritos, pero en la polenta...

Antaño, las familias sentimentales cultivaban una especie de filantropía ornitológica consistente en convertir los patios de las casas en hospicios de pájaros a los cuales se cuidaba amorosamente. La música de las pajareras reemplazaba a la moderna estridencia de las radios y victrolas.

Pero las casas se reducen cada vez más; los sitios adecuados para el cultivo de las expansiones inútiles han desaparecido. Se han liquidado los patios; no hay donde poner pájaros, gallinas, gatos, perros y conejos. Se liquidaron los pequeños jardines zoológicos domésticos. Uno que otro canario llora su melancólica soledad desde la jaula diminuta expuesta en alguna ventana que da a la calle. Solo por ahí se asoma el hogar angosto a la luz del cielo. He aquí cómo la arquitectura moderna ha liquidado el culto a la domesticidad de los pájaros decretando, de paso, la libertad de los esclavos volátiles. Pero esta causa produce muchos efectos. Los pájaros cantan de alegría, mas sus mercaderes lloran de angustia. Los pájaros dirán trinando: no hay mal que por bien no venga.

Llegará un momento en que solo veremos pájaros en los museos y aves en escabeche; estas últimas eran las que conmovían hasta la gratitud el alma del poeta burlón anti romántico.

No se cotizan los pájaros. Tampoco se cotizan mucho los poetas, dicen los vates que se sienten también desplazados en la noble tarea de cantar en medio del estrépito urbano. La función melódica y lírica está a cargo de los aparatos mecánicos.

¿Qué necesidad tenemos ahora de música enjaulada y melodías de amanecer?

Retornen al aire libre, a los bosques y selvas nativas, los pájaros canoros, que ha sonado para ellos la hora de la independencia. En el preciso instante en que el hombre tiende a perder su libertad por no saber qué hacer con ella, las pequeñas bestias volátiles la recuperan. Es seguro que no sentirán los pájaros la menor sensación de angustia por el imprevisto regalo; vivir en libertad es difícil empresa. ¿Pero como no acometerla con alegría?

CASA DE GOBIERNO

Los sueldos de los maestros

Ha informado esta mañana el ministro de Hacienda, ing. Casella, que a partir del lunes próximo, los Consejos Escolares de la ciudad de Rosario, iniciarán el pago de los sueldos al personal de las escuelas de sus respectivas jurisdicciones, por el mes de junio pasado, asumiendo así en forma definitiva la administración escolar de acuerdo con las disposiciones de la reglamentación en vigor.

El régimen de los descuentos de sueldos en los bancos de la ciudad de Rosario, ha permitido a los Consejos Escolares realizar los pagos directamente, por cuanto los haberes de los maestros están al día.

No ocurre tal cosa en esta capital, debido a lo cual los Consejos Escolares iniciarán los pagos directamente, después de la emisión del empréstito escolar.

La comuna de Navarro

Los miembros electos en los comicios del 1 de marzo para integrar la Comisión de Fomento de Navarro han acusado criminalmente a los miembros de la comisión administradora de dicha localidad, por haberse negado a entregar la comuna a los mismos.

La acusación ha sido entablada ante el juzgado del Crimen del doctor Baldrich en los tribunales de Rosario; este magistrado se ha dirigido al ministerio de Instrucción Pública, solicitando que se le informe si la Junta Central de Elecciones ha aprobado o desaprobado los resultados comiciales, si existe algún otro poder que pueda revocar esos resultados, y si el ministerio ha adoptado medidas para disponer la entrega de la comuna a los electos.

La Gerencia de la Casa Santa Fe del Banco Provincial

Ha sido ascendido el señor Ventura Roca

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto designando gerente de la Casa Central en ésta, del Banco Provincial de Santa Fe, al señor Ventura Roca, actual sub-gerente de dicho establecimiento en reemplazo del señor Juan Luis Berraz que se acoge a los beneficios de la jubilación.

Señor Ventura Roca, ascendido a Gerente del Banco de la Provincia

La designación del señor Roca para ocupar un cargo de tanta responsabilidad ha sido recibida con agrado en los círculos comerciales, industriales y bancarios, donde goza de sólidos prestigios.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1935

El superávit calculado por el Poder Ejecutivo asciende a 843.353.32 pesos

LOS DESCUENTOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con las designaciones recientes, mañana se constituirá definitivamente la Comisión de Presupuesto y Cuentas, integrada por el doctor Meyer Malamud, presidente, y los señores Dr. Lucas Díez Rodríguez, Antonio Robertaccio, Fernando Bolla, Mateo Longo, Salvador Leiva y Dr. Félix F. Ocampo; la comisión se dedicó de inmediato al estudio del proyecto de presupuesto para 1935, enviado por el Poder Ejecutivo. Se nos ha informado que los miembros de la comisión, antes de producir despacho, visitarán las reparticiones con el fin de comprobar las necesidades de las [illegible].

En el proyecto del P. E. se calculan los gastos de la administración en la suma de 43.633.326.68 pesos, de los cuales serán deducidos 1.500.000 pesos, importe de los descuentos en los sueldos de los empleados para obtener un total definitivo de 42.133.326.68. Los recursos han sido calculados en 42.976.680, obteniendo un superávit de 843.353.32 pesos.

Resumen general

De acuerdo con el proyecto, los gastos han sido calculados en la forma siguiente:

Poder Legislativo: Anexo A. - Cámara de Senadores, 225.560; de Diputados, 431.820 pesos.

Poder Ejecutivo: Anexo B. - Gobernación, 85.160 pesos.

Anexo C.: Departamento de Gobierno y Justicia, 12.798.296 pesos.

Anexo E: Departamento de Instrucción Pública y Fomento, $ 12.358.860.

Anexo F.: Departamento de Hacienda y Obras Públicas, 3.573.178 pesos.

Anexo G.: Puerto de Santa Fe e Imprenta Oficial, $ 1.727.200.

Anexo H.: Deuda Pública, $ 6.845.512.68.

Anexo D.: Poder Judicial, $ 3.377.740.

Disposiciones transitorias

Entre ellas figuran algunas de importancia. Referente al pago de los impuestos de patentes y contribución directa del año 1935, se autoriza al Poder Ejecutivo para recibir en pago hasta el 25 o|o de los importes respectivos en títulos de las leyes 2290 y "Empréstito Escolar", a la par, y el resto en efectivo, siempre que el pago de esos impuestos se haga antes o hasta el último día del mes de febrero del mismo año.

—El P. E. no podrá efectuar ningún pago a las municipalidades o comisiones de fomento, relacionado con la participación que les corresponda en los impuestos de contribución directa y patentes, sin que prueben documentadamente haber entregado al Consejo o a los Consejos Escolares de distrito, las cantidades que deban aportar para el sostenimiento de la educación común con arreglo a las leyes en vigor. Se autoriza al P. E. para realizar la compensación entre las sumas que el gobierno de la provincia deba a las municipalidades y comunas, y las que éstas deban al Consejo de Educación.

Los descuentos en los sueldos

Anticipó el ministro de Hacienda el propósito del Poder Ejecutivo, en atención al superávit que ha obtenido en los ejercicios financieros anteriores, de suspender la aplicación de la escala de descuentos en los sueldos de los empleados. Se ha contemplado esta situación en el proyecto de presupuesto, y se ha fijado como única contribución de los empleados y funcionarios al equilibrio financiero, la mitad de un mes de sueldo; se ha exceptuado de esta contribución a todos los empleados cuyos sueldos no exceden de 155 pesos.

Esta disposición comprende a los empleados y funcionarios del Consejo de Educación.

Los jubilados y pensionados sufrirán un descuento en sus haberes, de acuerdo a la escala conocida, que se inicia con 2.55 por mes en los sueldos de 105 pesos, y que llega a 13.80 pesos en los de mil pesos arriba.

La contribución escolar

El Poder Ejecutivo anunció también que sería disminuída la asignación escolar, por cuanto los Consejos Escolares debían contribuir con sus fondos propios al sostenimiento de las escuelas; en el anexo de Instrucción Pública [illegible]

Industriales que visitan a Santa Fe



Señores William Holmes, Inspector de los establecimiento Bovril, don Domingo Ormaechea, representante en Santa Fe de los mismos y Mr. Jorge Ellison, Director General de la dicha Cía., posando para EL LITORAL, a su paso por Santa Fe, en viaje de inspección.

Procedentes de la Capital Federal han llegado a Santa Fe los señores Jorge Ellison y Williams Holmes, Director e Inspector General respectivamente, de la Compañía Bovril, cuyos negocios en carnes son conocidos.

El señor Ellison es un industrial siempre en función de progreso. [illegible]

[illegible] ficio general. A su juicio es necesario ampliar las iniciativas del comercio y la industria porque así será posible ampliar la cantidad de trabajo disponible. Más de una vez refiriéndose a las actividades del productor ha manifestado que la utilidad y capacidad de éste podía medirse por los servicios que [illegible]

Se comprenderá cuán importante es para Santa Fe la presencia de hombres como los señores Ellison y Holmes, ocupados actualmente en conseguir que el gobierno nacional les acuerde a la zona una cuota de la exportación de carnes. La aceptación de la pro-[illegible]

La N.R.A. y la reciente huelga en San Francisco

(Exclusivo para "El Litoral")

La historia de la humanidad puede en cierto modo considerarse como una trabazón de iniciativas para crear, modificar, elevar y mejorar la organización social de la producción y del trabajo. Fué patriarcal en los comienzos, posteriormente de servidumbre, y, en la moderna organización económica, de fines sociales y técnicos extraordinarios. Con el actual sistema es con el que se ha realizado el mayor número de experiencias, del modo más variado, particularmente en el Viejo Continente. Pero la tentativa más vasta y mejor lograda corresponde a los jóvenes Estados Unidos de Norte América. Descubiertos en los límites del siglo XV, hasta el siglo XIX fueron un mundo lejano que se bastaba a sí mismo.

América inventó después el elevador, el oleoducto, el trabajo en [illegible], el Ford. El eje económico del mundo se desplazó hacia Estados Unidos, y después de la guerra, fué el país acreedor del mundo. Hoy es el principal productor, el principal depósito y el principal banquero mundial. Todo ello pertenecía antes a la "City" londinense.

Pero la crisis — que se inició en su propia Bolsa — paralizó el vertiginoso ascenso de los Estados Unidos hacia el progreso económico. Desde la producción agraria hasta la industrial, pasando por todos los modos de la producción y del comercio, una violenta sacudida interrumpió el ritmo fantásticamente vertiginoso de las ganancias, la especulación, los altos salarios, en fin, todas las resultantes de la "prosperity".

La N. R. A.

A pesar del progreso innegable de la civilización, parece que conviene dar a las muchedumbres mitos y simbolismos. Los Estados Unidos tocaron el punto neurálgico: la crisis, y surgió la N. R. A. como símbolo. Es la ley de la esperanza, de la reconstrucción nacional. Como realidad, en cambio — puede decirse — los negocios y el gobierno. El Parlamento otorga al presidente la facultad poco menos que ilimitada de regular por medio de "códigos" las condiciones de las industrias, de dictar decretos, de fijar los precios y fiscalizar la producción, de reglar los salarios. En suma: a la concentración de los capitales —proceso de la economía moderna— se agrega la concentración del gobierno.

La N. R. A. es un intento extraordinario —tanto como lo es la situación— de salvar el armazón económico estadounidense. Se proponía: aumentar la producción, los precios de venta, y las ventas. Aumentaría también los salarios y sólo disminuiría una cosa: las horas de trabajo. ¿Pero es que es posible realizar esto? ¿Se puede dominar la compleja trama de la economía actual que aparece, tanto desde el punto de vista científico como a "ojo de buen cubero" como un inmenso y caótico laberinto?

Los resultados reales

¿Cuáles han sido —en realidad— los resultados de la N. R. A.? Las cifras no gobiernan al mundo, pero permiten saber cómo se lo gobierna. He aquí algunas interesantes:

La producción industrial de los Estados Unidos en el mes de julio, antes de la adopción del código general del "Aguila Azul", representó 100, o sea, que igualó el promedio de 1923-25. En agosto bajó a 91, en septiembre a 84 y en octubre a 80.

La ocupación de las fábricas en julio, representó el 70.2 o|o del promedio de 1923-25, subió en agosto a 73.5, en septiembre a 75 por ciento y en octubre a 75.1 o|o.

La nómina de los salarios en julio, en las fábricas, representó 52.6 por ciento del promedio de 1923-25, subió en agosto a 58.4 o|o, a 57.3 por ciento en septiembre, pero cayó a 55.6 o|o en octubre.

Hemos señalado los tres aspectos esenciales de la vida económica: la producción, la ocupación, los salarios. Son cifras oficiales. Pero no bastan. Faltan los consumidores, el mercado o sea el dato quizá más fundamental. Y la desproporción aquí se ha acentuado. Estos no responden —por la falta de capacidad adquisitiva— a los esfuerzos de la restauración.

Los patrones y la N. R. A.

Siempre hay gente que se resiste a las innovaciones, aun cuando sean en su propio beneficio. Muchos enfermos se resisten al médico. Y son gentes inteligentes. La principal obstrucción a la N. R. A. de parte de los grandes industriales y comerciantes no es por los códigos sobre salarios y horarios, sino a los códigos que fijan los precios y controlan la producción. Porque, para salvar a todos, hay que eliminar a alguno... y todos temen ser el [illegible].

Los obreros

Existe actualmente en los Estados Unidos un movimiento extensísimo de "Company Unions", organizaciones que, contrariamente a los sindicatos del resto del mu[ndo], agrupan no sólo a los obrero[s] sino también a los patrones, o me[jor] dicho, a los representantes d[e] unos y otros. Creemos que Rocke[feller] fué su iniciador. Su repre[sentante] más conspicuo es la Ame[rican] Federation of Labour, cuy[o] presidente, Mr. Green, es un fu[n]cionario semioficial. Es innegab[le] que pusieron grandes esperanz[as] en la N. R. A.

Algunos críticos a quienes su in[s]tinto no conduce por los camino[s] más seguros, y que parecen no te[ner] otra cosa fuera de él, han d[i]cho que la N. R. A. es una esp[e]cie de "fascismo". Pero no es as[í]. El antiguo corporativismo que de[s]truyó la moderna organizació[n] productiva, ha adquirido form[as] nuevas, correspondientes a su e[s]tructura. A diferencia del fasci[s]mo, estas corporaciones son espo[n]táneas, y gozan de la libertad d[e] movimientos —hasta de huelga— que consagran las instituciones c[i]viles estadounidenses, y que el fa[s]cismo no reconoce.

Antes se dijo cuál era el prome[dio] de los salarios después de l[a] implantación del "Aguila Azul". Se calcula el número de desocupa[dos] en la Unión —según Mr. Gree[n] — en 10.900.000 seres humanos. L[a] N. R. A. sólo ha conseguido, me[diante] trabajos temporarios y el r[e]lativo auge de la producción, r[e]ducir esa cantidad a 680.000.

Y los obreros americanos, acos[tumbrados] a un nivel de vida s[u]perior al de los del resto del mu[n]do, han visto decrecer su nivel d[e] vida. El antiguo carácter de l[a] Unions Company ha sufrido u[n] cambio radical. La ola de huelga[s] ha asumido el carácter que am[e]naza con superar —como todo [lo] americano— los movimientos sim[i]lares europeos. De un extremo a[l] otro del inmenso país se suced[en] las huelgas generales que los a[n]tiguos dirigentes son impotent[es] para contenerlas, a pesar de su[s] esfuerzos. Y junto con la N. R. A. la gran "agitadora", empiezan [a] adquirir prácticamente los elemen[tos] y los procedimientos radicale[s].

Las grandes huelgas generale[s] de Minneapolis y San Francisc[o], así como las innumerables de tod[o] el país, las que se vislumbran — el general Johnson, el president[e] de la N. R. A.— no logra rem[e]diarlas— en Portland, Oaklan[d], Alameda, etc., reflejan que l[os] obreros americanos no han recib[i]do de la N. R. A. lo que ellos e[s]peraban. Es que sus esperanz[as] eran exageradas. La N. R. A. n[o] ha de dar lo que no puede da[r]. Roosevelt—ha de repetirse que e[s] hombre que sabe lo que hace— ha comprendido al no apelar a me[didas] extraordinarias y muy vi[o]lentas de represión. Ha emplead[o] los métodos normales, comunes.

La huelga de San Francisco e[s] uno de los acontecimientos con[temporáneos] más importantes. E[n] los Estados Unidos —ese país ta[n] rico y tan culto, por tantos mo[ti]vos dignos de la admiración de l[a] humanidad— se producen acont[e]cimientos que hasta ahora sólo s[e] habían visto —en esa magnitud— en Europa. Cuando los cronista[s] han querido recurrir a la analog[ía] sólo han tenido una: la huelga ge[neral] inglesa de 1926. Así lo hacía notar "The Times", el gran peri[ó]dico inglés. La humanidad pued[e] esperar mucho de los Estados Uni[dos]. Sin hipérbole puede decirs[e] que el futuro en gran parte est[á] allí. Las modificaciones inevitable[s] de todas sus normas alcanzará[n] en el gran país del Norte la mag[ni]tud y la intensidad correlativa[s] a su potencialidad.

La N. R. A. es un jalón. Co[n] ella, a través de ella o por sobr[e] ella, los Estados Unidos van hacia lo porvenir. El "Aguila Azul" se empenachará con nuevos colores [y] velará como un ejemplo...

Pero los ojos han de estar aten[tos] a su tarea de ahora. Ni la dia[tri]ba, ni el elogio irreflexivos o in[me]recidos, sino un análisis impar[cial], es decir, objetivo.

Derechos reservados por "ASTRAL"

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Mañana a las 17 horas sesionará la Cámara de Diputados; en el orden del día figuran diversos asuntos de importancia, entre ellos el despacho en el proyecto de ampliación de la Cárcel de Coronda, venido en segunda revisión del Senado, por habérsele introducido algunas modificaciones.

Se ha informado que la Comisión de obras públicas presentará en la reunión de mañana, el despacho en el proyecto de autonomía portuaria, cuyo tratamiento se haría en la sesión nocturna.

Cámara de Senadores

Esta tarde concurrieron algunos miembros de la Comisión de instrucción pública, con el fin de preparar despacho en el proyecto de ley de educación común, habiendo asistido a la reunión algunos inspectores de escuelas y el presidente del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de la capital.

En Kilómetro 2 fué detenido anoche el soldados dos veces prófugo

El agente Julio Vega, del personal de la comisaría de Kilómetro 2, y un soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, mientras recorrían ayer a las 21 horas, la playa del F. C. S. F., observaron que entre un grupo de mujeres trataba de ocultarse un hombre que vestía uniforme de soldado.

La circunstancia apuntada despertó la curiosidad de los agentes que efectuaban servicio de recorrida, quienes interrogaron al soldado y lo detuvieron. Conducido a la comisaría, manifestó que se llama Segundo Felipe Gómez, comprobándose que era buscado por desertor.

Hace dos días llegaron de Tucumán, el cabo 1o. del 3 de Pontoneros, Luis Villagra y el soldado Gómez, éste último detenido días antes por las autoridades de dicha ciudad, a raíz de que tenía recomendada la captura por haber desertado de esa unidad militar. Hasta llegar a Santa Fe, Gómez se mostró dócil con el clase que lo conducía. A las 22 horas se embarcaron en la balsa, clase y soldado, y mientras aquel se acercaba a la ventanilla para adquirir los pasajes, Gómez salió en veloz carrera y llegó a tierra. Cuando el cabo Villagra desembarcó se había perdido todo rastro del prófugo. El clase se trasladó entonces a la comisaría 3a. donde refirió lo sucedido, comunicándose después telefónicamente con sus jefes. La comisaría recomendó la detención a Investigaciones y el pedido se hizo a todas las seccionales y distritos.

Una vez aprehendido el prófugo, se dió cuenta a la comisaría 3a. trasladándose a Kilómetro 2 el comisario Frutos y el cabo Villagra, a quienes les fué entregado el detenido.

A las 8 horas, el cabo, secundado por personal de la 3a. condujo al dos veces prófugo hasta la balsa que partió para Paraná donde Gómez será sumariado.

Grave accidente a un carrero vecino de Intiyaco

Noticias que proceden de Jobson, departamento Vera, dan cuenta de un accidente sucedido en horas de ayer, del que resultó víctima un trabajador de Intiyaco, llamado Marcelino Esquivel, quien guiaba un carro cargado de troncos de quebracho por las afueras de la localidad. En un bache se inclinó el vehículo. El carrero fustigó entonces a los caballos tratando de evitar un contratiempo mayor, en esas circunstancias perdió la estabilidad y cayó del rodante. Precisamente en ese momento los animales repechaban. Una de las ruedas le pasó a Esquivel sobre el cuerpo.

Fué socorrido por vecinos, quienes lo trasladaron sin demora a Tartagal, donde comprobaron que tiene una pierna fracturada y otras heridas de carácter reservado.

La policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

Una enferma del mal de San Lázaro está asilada en la Estación de Tránsito

Entre las mujeres asiladas en la Estación de Tránsito de esta ciudad, hay una atacada del mal de San Lázaro. Su estado sumamente avanzado, según informaciones de gentes responsables, pone en peligro la salud de personas que, por una u otra circunstancia deben estar en contacto con la infortunada.

Hay en ese establecimiento celadoras, encargadas, lavanderas, detenidas algunas transitoriamente y otras dementes que hacen estación antes de ser internadas en el Hospicio Regional Mixto de Alienados, las que viven expuestas al fatal contagio.

Invitamos a quienes están en el deber de poner remedio a esta situación, a que procedan cuanto antes, a fin de evitar males mayores.

Una ternera orejana

La seccional sexta de policía ha recomendado el secuestro de una ternera orejana, de pelo negro, propiedad del señor Guillermo Acevedo, domiciliado en San José 2857. Según Acevedo, anoche notó la desaparición de la ternera. Ignora si se trata de un hurto o extravío.

Ha quedado esclarecido un hecho que investigaba la 1a.

Ayer se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública solicitando ser atendido de una herida que presenta en la mano derecha, José Aguilar, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en San Lorenzo 593. Al ser interrogado dió detalles de cómo se había herido, los que contradijo después con otras declaraciones ante el sumariante. Se creyó por ello que Aguilar trataba de ocultar algún hecho y la seccional primera inició averiguaciones. El hecho ha quedado completamente aclarado en el día de hoy. Aguilar cortando un trozo de madera se causó la herida que es de carácter reservado y por la cual se halla internado en el Hospital de Caridad. Tiene conocimiento el juez en turno.

Llegaron cinco detenidos procedentes de la campaña

Esta mañana tuvieron entrada en el departamento central de policía los siguientes detenidos de la campaña: Ramón González, de 36 años, procedente de Gálvez, departamento San Jerónimo, acusado de agresión y resistencia a la autoridad; José Maine, de 25 años procedente de Esperanza, acusado de agresión y lesiones; Tomás Latianzi, de 35 años, comerciante de Sunchales, departamento Castellanos, acusado de defraudación; Elisa Escudero, de 44, acusada de ejercicio ilegal de la medicina, también de Rafaela y Florencio Alejo Carlomagno, de 43 años, a disposición del juez en turno doctor Bergallo.

Entre policías y contrabandistas se tirotearon

Nuestro corresponsal en Posadas, Territorio Nacional del Chaco, informa de un tiroteo sucedido días atrás en Villa Gutiérrez, hecho del que fueron protagonistas policías y contrabandistas.

Los oficiales P. Caballero y J. Mega tuvieron conocimiento de que en una vivienda del barrio aludido, se hallaban ocultos varios contrabandistas y resolvieron detenerlos. Llegaron hasta la guarida y como no obtuvieron respuesta a los continuos llamados, trataron de entrar. No bien hubieron avanzado unos metros, una descarga les dió a entender de que las personas buscadas no se entregarían detenidas, por lo que resolvieron repeler la agresión. A los disparos que los oficiales hacían en la obscuridad respondieron los emboscados con fuego graneado el que cesó a los pocos minutos. La alarma atrajo a vecinos quienes dieron cuenta de lo que ocurría a las autoridades las que fueron en ayuda de los oficiales citados. Se comprobó entonces que el oficial Mega se hallaba herido y que uno de los maleantes estaba sin vida. El oficial Mega ha sido internado en el Hospital Regional habiéndose dado comienzo al sumario de estilo.

Buscan a dos sujetos acusados de asalto, robo y triple homicidio

Las autoridades policiales de Mercedes, provincia de San Luis, han solicitado a Investigaciones la captura de dos sujetos acusados de una serie de graves delitos, los que si no se hallan en esta ciudad, han pasado por ella.

Según el pedido de detención, los recomendados son Regino Barroso, alias "El tuerto" o "El toro", de 33 años de edad, y un sujeto que lo acompaña, cuya filiación y edad tienen las autoridades, los que son buscados por triple homicidio, asalto y robo.

Los delincuentes se dieron a la fuga, llevándose un reloj de oro, una cadena, dos anillos, un par de gemelos con brillantes, una cartera, un revólver y la suma de $ 3.300 en efectivo.

Buscan a dos desertores

A solicitud del Jefe del 5 de Caballería, personal de Investigaciones procura la detención de Cecilio Bernabé Rojas, de 24 años y José Nicomedes Roldán, de la misma edad, desertores ambos de esa unidad militar.

Le robaron ropas de vestir por valor de 70 pesos

En horas de anoche, Ireneo Pereyra, que vive en calle Corrientes y Gaboto, se presentó a la comisaría 4a. denunciando un robo del que ha sido víctima. Expuso Pereyra que poco después de medio día, salió de su casa y al regresar, comenzada la noche, notó que personas extrañas habían estado durante su ausencia. El o los autores del robo se llevaron un traje, algunas camisas, cuellos, corbatas y otras ropas todo lo justiprecia en la suma de 70 pesos.

De averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que los visitantes para cometer el robo violentaron una ventana.

Siguen las diligencias.

A disposición del juez

La seccional 1a. ha puesto a disposición del juez en turno a Pedro Ardana, argentino de 31 años de edad, principal actor del hecho de sangre sucedido anteanoche en calle Belgrano.

Ardana está inculpado de corrupción y heridas.

Sufrió quemaduras un niño de 2 años

En una finca de calle Moreno y San Luis sucedió anoche un accidente del cual resultó víctima un niño de dos años, hijo de los moradores.

Poco después de las 19 horas, la señora Justa Rodríguez, por atender un llamado, dejó a su hijito Rubén en la cocina. El pequeño, que estaba sentado en una silla, trató de bajar para ir en busca de la mamá y en esas circunstancias tropezó en un brasero, sobre el que hervía un recipiente con agua. Olla y contenido cayeron al suelo y detrás el niño, que resultó con quemaduras en la región glútea, de carácter leve. Fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la seccional 1a.

TRIBUNALES

PEDIDO EN UN JUICIO

En el juicio Olcese y Cía. contra José E. Codoni, cobro de pesos, para resolver el pedido formulado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez resolvió: 1o. Ordenar que por secretaría se expidan al interesado las copias que solicita; 2o. No hacer lugar al pedido de informes contenido en el 2o. apartado del escrito, en razón de haberse dictado sentencia en este juicio.

REGULACION

En el juicio Alberto Artzho sobre entrega de hijo, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, reguló en $ 100 los honorarios del doctor Salvador Hamilibash.

PERENCION DE INSTANCIA

En el sucesorio de Zenobia Picaño la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, declaró perimida la instancia con los efectos del artículo 1105 del Código de P. Civil. Estableciendo que desde la fecha en que se concedió el recurso ha pasado ya un año que establece la ley.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el juicio Timoteo F. López contra Perfecto Mateo, sobre simulación, incidente de competencia, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, confirma la resolución que hace lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción (artículo 3 del Código de P. Civil).

FIANZA ACEPTADA

La Cámara de Apelaciones, secretaría Maldonado, aceptó la fianza del señor Antonio Luján para que ejerza de procurador Enrique Mir Bagnería.

DELITO DE ESTAFA

En el proceso que por el delito de estafa se le sigue a Roque o Enrique D'Alessandro el fiscal de Cámara, doctor Bisso, dictaminó solicitando se le tenga por desistido al fiscal y se confirme el fallo apelado.

DELITOS DE LOS ARTICULOS 135 Y 140 DEL C. PENAL

En el proceso seguido a Emilia F. de Martínez, José M. Cosentino, Joaquín Blanco, Domingo Volpe, Domingo Carullo, Claudio S. Zurita y Facundo Primitivo, por los delitos previstos y penados por los artículos 135 y 140 del C. Penal, el fiscal de Cámara, doctor Bisso, solicita que sean condenados Domingo Volpe y Emilia F. Martínez, como autor el primero y cómplice la segunda, a sufrir 5 años de prisión a cada uno y a los procesados Cosentino, Blanco, Carullo, Zurita y Primitivo se les imponga a cada uno, cuatro años de prisión, por ser éstas las que más se ajustan a derecho.

REVOCACION DE SENTENCIA

En el proceso contra Emilio Aguiar por el delito de violación y abuso de autoridad, el fiscal de Cámara, doctor Bisso, solicita que sea revocada la sentencia y se absuelva al acusado.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Rodríguez Vicario contra Nicolás Fanel, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. No habiendo opuesto excepción legal alguna ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

En el juicio sucesorio de Juan Abásolo el juez de 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto nombrando administradora de los bienes a doña Mercedes Puccio de Abásolo.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Simón Demarchi el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó auto declarando herederos a su esposa Margarita Prunello Vda. de Demarchi y sus hijos María, Francisca, Luisa, Margarita Ramona, Elena, José Domingo, Leonidas, Adolfo Alejandro, Orfilio y Ramón Demarchi.

—En el sucesorio de Nemesio Stobad el mismo juez declara herederos a su esposa Gregoria Pozo y sus hijos Angela, Enrique, Gregorio, Martina y Trinidad Stobad.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sobre ejecución hipotecaria sigue Jaime Jiujanme el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución citando y emplazando al deudor hipotecario, segundos acreedores y terceros adquirentes — si los hubiera — para que dentro de 30 días comparezcan a estar a derecho, intereses y costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María G. de Cabral de Gómez el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, se declaran herederos sus hijos Dolores Dionisia, José, Saturnino Filomeno, Manuel de Jesús y Juan Bautista Gómez.

CONSTATACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Moisés Rojkud para comprobar que nació en Novo Portavo, Rusia, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, la dió por terminada, aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Remigio Vera, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas ordenando la inscripción del dominio en el Registro General.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Bartolomé Bruno, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución ordenando la inscripción del dominio a nombre de los herederos declarados, oficiándose al R. General.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Alberto Roth y Catalina Uchelhard de Roth el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en autos por el perito doctor Olinto A. Pividore.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Cornelio Segovia, abuso de armas, el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías, dictó fallo. Lo condena a un año de prisión en forma condicional, ordenando su libertad.

LIBERTAD DENEGADA

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Espina, denegó la excarcelación bajo fianza solicitada por ... procedente dada la naturaleza del delito: hurto de ganado.

COMERCIAL

Comunicamos al comercio y público que desde el día 15 del actual la firma NICOLAS y RAMON MUÑOZ que explotaban el ramo de almacén de comestibles, ha quedado disuelta de común acuerdo, haciéndose cargo el señor NICOLAS MUÑOZ del activo y pasivo de dicho negocio.

Nicolás y Ramón Muñoz

Embargo de fondos de la municipalidad depositados en el Banco Municipal

Declaración del Juzgado sobre la Carta Orgánica

En el incidente promovido por el representante de la Municipalidad de Santa Fe en el juicio que contra ella sigue Miller Cía., cobro de pesos, 7.372, para resolver el pedido de nulidad y revocatoria del decreto que ordenó y trabó embargo en la suma que la Municipalidad tiene depositada en el Banco Municipal y que no se encuentra afectada especialmente a algún servicio y suficiente a cubrir el capital reclamado, sus intereses y costas, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin dictó sentencia.

No hace lugar a los recursos interpuestos, mantiene el embargo trabado en la forma y por la suma que se consigna, sobre el depósito que la demandada tenía en el Banco Municipal, con costas a la incidentistas. En $ 300 honorarios del doctor Wexler. Establece el juez que la medida que se recurre ordenada por el juzgado por decreto 19 y 24 de mayo último, está perfectamente autorizada por el artículo 1.006 del Código de P. en lo Civil, constituyendo un medio de garantía legal tendiente a asegurar los resultados de un litigio emergente de una obligación contractual documentada en la realización de actos propios de su capacidad jurídica que le habilitan para adquirir derechos y contraer obligaciones (artículos 30, 32 y 33 inciso 3 y 42 del C. Civil). Agrega que el embargo lo ha sido por medio de oficio dirigido al señor Gerente del Banco Municipal de Santa Fe, oficio diligenciado y depositada la suma sin que se hiciera constar el origen y finalidad del depósito.

El juez establece que la doctrina que sostiene el representante de la Municipalidad de Santa Fe en el juicio, no puede prosperar. Se interponen esos recursos y se pide el levantamiento del embargo fundado en que se trata de dinero de la cuenta corriente, rentas generales, que por el hecho de haber sido depositada en el Banco Municipal, no cambia la determinación de destino. Apoya su doctrina en la Carta Orgánica Municipal artículo 158, en la Constitución Provincial y en lo dispuesto en el artículo 1.259 del Código Civil. Hace consideraciones el juez para establecer que en el sub - lite no se ha demostrado por ningún medio probatorio admisible en derecho, la verdadera afectación del depósito sobre el cual se hizo efectiva la medida de seguridad ordenada por el juzgado. Como la demandada pretende amparar su derecho en la disposición del artículo 158 de la Carta Orgánica Municipal —que dice fundamentado en la Constitución de la provincia — cuyo texto es "En ningún caso podrá trabarse embargo ni hacerse ejecuciones en las rentas o bienes de la Municipalidad" el juzgado se pronuncia en el sentido de que el mencionado precepto legal, no puede prevalecer, ni enervar en el sub - lite el derecho del actor, por cuanto éste está perfectamente amparado en las terminantes disposiciones del C. Civil artículo 33 inciso 3 y 42. El artículo 158 de la Carta Orgánica Municipal en los términos que ha sido concebido está en pugna con la legislación de fondo dictada por el Congreso de la Nación que, en uso de facultades que le son tan propias como exclusivas, ha consignado en el artículo 42 del Código Civil la siguiente norma de derecho:

Las personas jurídicas pueden ser demandadas por acciones civiles y puede hacerse ejecuciones en sus bienes. Por eso se pronuncia el juez declarando que el artículo 158 de la Carta Orgánica Municipal de Santa Fe, en la forma como ha sido legislado y como pretende interpretarlo la parte demandada, es contrario al precepto del artículo 42 del C. Civil y debe, por tanto ser anulado ... suscripto (artículo 31 de la Constitución Nacional y 15 de la C. Provincial).

La raya eléctrica, pez que se encuentra muy a menudo en las costas de Mar del Plata, también ha sido hallada con frecuencia en el río de la Plata.

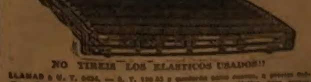
Los Estados Unidos poseen 600.000 kilómetros de vías férreas, o sea el 33 por ciento de las que existen en el mundo entero.



El señor Pablo Di Prinzio, agraciado con el primer premio, de 15.000 pesos, correspondiente al cupón 958.028 después de recibir el cheque. — Di Prinzio es un modesto peón albañil, actualmente sin ocupación, con domicilio en la calle Espora 355, Villa Lynch. Cédula de Identidad No. 612.570.



El señor Joaquín Huici, poseedor del cupón 713.235, favorecido con el segundo premio, de pesos 10.000, recibiendo el cheque. — Huici es un trabajador de campo, radicando en San Julián (Santa Cruz) incidentalmente en la Cap. Federal, donde se estaba curando, domiciliado en la calle Saraudi 580.



Territorio Nacional de Misiones

POSADAS

Fallecimiento

En Villa [illegible] (Paraguay), falleció el señor Francisco [illegible], [illegible] de este territorio, donde fué un [illegible] hace ya bastante tiempo. Su muerte produjo honda pena en ésta, donde era un hombre muy apreciado por todos sus amistades.

Enfermos

Se halla atacado de grippe el señor José Petrale.
—Algo mejorado el señor José Tabarez.
—Atacado de difteria se encuentra el señor José P. Marenchal.
—Muy mejorado el señor Juan Montenegro.
—Guarda cama el señor Pedro Caballero.

Box

En ésta ha quedado compuesta una sociedad boxística con las personas siguientes: Ramírez Herraz, José María Puente, Emilio Ibarbo y Miguel Riverio y Hortensio, quienes están haciendo activas gestiones para hacer llegar nuevamente a ésta al conocido boxeador santafesino Horacio Roldán, con el fin de concertar varias peleas entre destacados púgiles del país. De acuerdo al boxeador santafesino en seguida se pondrían en comunicación con los púgiles Antonio Cerdán, Jean Young, José Cabrera y Cappa, para hacer en ésta un campeonato de box entre los púgiles citados. El anuncio de este torneo ha despertado vivo interés entre los aficionados quienes desean ver actuar en ésta hombres de talla y de consagración en el box. — Corresponsal.

Departamento Belgrano

EL TREBOL

Deportivas—

Por los puntos reglamentarios correspondientes al Torneo Departamental de Football, se enfrentarán en el día de la fecha, las primeras divisiones del C. A. Trebolense y C. A. San Jorge, encuentro que se llevó a cabo en el field del primero, ante regular cantidad de aficionados.

Después de un dominio abrumador de 10 minutos de juego, el C. A. Trebolense, conquistó un merecido triunfo y un lógico resultado en el balance de los goals imponiéndose por 4 a 0.

El hombre de la cancha fué sin duda alguna, el delantero trebolense Enrique Bernardini.

El desempeño del referee señor Félix Nicoli, fué desde todo punto de vista correctísimo.

Con el resultado de este encuentro el Trebolense pasa a encabezar, a ser puntero, del Torneo Departamental en lo que va de la actual temporada.

Fiestas patronales—

Es por todos elogiados, la actividad y entusiasmo del presidente y secretario de la Comisión de Fomento local, en la realización de los preparativos para las fiestas patronales que, como ya informó "El Litoral", se realizarán el 15 de agosto próximo.

El presidente de la comuna, señor Héberto Casone, invitó a numerosos vecinos, entre los cuales resultaron dos comisiones, una de damas y otra de caballeros, que correrán con la mejor realización de los festejos.

Se confeccionará un vasto programa, que oportunamente se dará a conocer.

Consultorio médico—

Muy pronto trasladará su consultorio médico a su nuevo domicilio, al lado del hotel El Trébol, el distinguido facultativo, Dr. A. Korell.

Viajeros—

De Soledad, a tomar posesión de su cargo de maestra, en la Escuela Fiscal 274, que interinamente desempeñaba la señorita Virginia Leiva, la señora Dolores Leiva de Massino.

Gesto simpático—

En el partido de football realizado el domingo pasado, en el field del C. A. Trebolense, la comisión directiva de éste, ha resuelto contribuir, con una parte del producto de dicho partido, a aliviar las necesidades de los niños pobres, que concurren a la Escuela 286 del Barrio Juan José Paso.

Departamento Vera

CALCHAQUI

Demostración

Las amigas de la señorita Carmen Dalle Fontane, le ofrecerán una demostración de simpatía, despidiéndola de la vida de soltera.

Este acto tendrá lugar el día sábado 28 a las 17.30 horas en el salón del cine Cosmopolita y consistirá en un té, que alcanzará sin duda lucidos contornos dada las simpatías que goza la obsequiada.

Cine

La versión cinematográfica que estaba anunciada para el domingo 22 fué sustituída por "La garra" que resultó del agrado de los espectadores, pudiéronse apreciar la labor de su principal protagonista Lionel Barrymore.

Bautismo

Norvan, hijo de Heraclio Wiesrich y Albina M. de Wiesrich. Padrinos: Pedro Castagnino y Ciria Capurro.

Viajeros

De San Justo, la señorita Jorgelina Carlés.
—De Santa Fe, señor Samuel Cohen.
—Del mismo punto, el señor G. Etcheverry y señora.
—A Reconquista, el señor Santiago Pastorelli.

Enfermos

Enferma la señora Lestis A. de [illegible]. — (Corresponsal).

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 26 — Dieron comienzo en la mañana de hoy los negocios en este mercado con 5.[illegible] vacunos y 690 del remanente del día anterior.

Novillos de exportación — Muy flojos, pero cabe hacer notar que por aquellos lotes muy especiales, de clase y gorduras se negociaron con un poco más de animación que en el día de ayer, pagándose algunos centavos más.

Consumo. — Con excepción de aquellos tipos especiales, que fueron los menos entrados a plaza, las demás categorías que no reunían clase ni gordura, por no decir el componente mayor de las haciendas, se negociaron con un ambiente excesivamente encalmado y con menos interés que ayer.

Conserva. — Se prosiguió operando con poco interés y precios más bajos.

El estado general del mercado fué muy flojo, precios bajos y mucha dificultad en la colocación. Mientras no se reduzcan los envíos el ambiente será el mismo, por eso cabe esperar que los ganaderos moderen el embarque a fin de que la plaza adquiera el tono normal deseado por todos.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6307 vacunos, distribuídos así: Novillos 2278; vacas 1399; terneros 2620; que, sumado al remanente de ayer de 690, arrojó un total de 6997 vacunos puestos en ventas.

Fueron compradores: Anglo: 699; La Blanca: 412; Sansinena: 254; Wilson: 352; Armour: 224; Smithfield: 197; Swift de la Plata: 21; consumo local: 3323; mandar afuera: 199, e invernada, 12. Total de las ventas: 6.276, quedando en consecuencia 691 para las ventas de mañana.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de tripaoli.	de $ 0.17.60	a $ 0.18.—
Novillos muy especiales Británia	de $ 0.12.20	a $ 0.13.—
Novillos de cons.	de $ 0.13.20	a $ 0.16.10
Novillitos de cons.	de $ 0.18.60	a $ 0.20.—
Vacas de consumo	de $ 0.12.60	a $ 0.16.—
Vaquillo. de cons.	de $ 0.15.40	a $ 0.21.10
Terneros de cons.	de $ 0.21.10	a $ 0.24.—
Mamones	de $ 0.26.30	a $ 0.36.—
Toros	de $ 0.01.42	a $ —
Conserva	de $ 0.[illegible]	a $ 0.17.40

PORCINOS

BUENOS AIRES 26 — Dentro del mismo ambiente del día de ayer se realizaron los negocios en este mercado.

Se iniciaron las ventas con 1044 porcinos y 284 del remanente del día de ayer.

La entrada total fué 1.841 más 284 del sobrante, lo que dió un total de 2125 porcinos puestos en ventas.

Se vendieron 2.039, quedando 86 para las ventas próximas.

Los precios mínimos y máximos fueron de 0.26.20 a 0.38.50.

Fueron compradores: Armour: 580; Anglo: 189; consumo local: 1273, y para mandar afuera: 37.

El precio máximo lo obtuvo un lote de 30 porcinos de Triunvirato con un promedio de 119 kilogramos y adquirido para el consumo.

El segundo precio de 38.40 lo obtuvo un lote de 30 porcinos de Triunvirato con un promedio de 125 kilogramos, adquirido para el consumo.

El tercer precio de 38.30 un lote de 109 porcinos de Isla Verde con un promedio de 108 kilogramos adquirido para el consumo.

El cuarto precio de 0.37.80 un lote de 22 porcinos de Obligado con un promedio de 119 kilogramos adquiridos para el consumo.

El quinto precio de 0.37.70 un lote de 65 porcinos de Córdoba, con un promedio de 95 kilogramos, adquiridos como los anteriores para el consumo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 26 — Se reanudaron los negocios con este mercado en la mañana de hoy con un fuerte embotaje de 26.687 cabezas y 786 del remanente del día de ayer, que arrojó un total de 27.473 puestos en ventas.

A pesar del elevado número, el ambiente de la plaza presentóse muy animado, prestándose a las ofertas los frigoríficos en forma que demostraron mucho interés.

Se vendieron en total 23.712, quedando sin venderse 3.760.

Lo vendido por concepto fué:

Capones	2.923
Ovejas	280
Borregos	11.372
Corderos	8.723
Carneros	115

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 8.90	a $ 11.90
Capones livianos	de $ 7.20	a $ 9.90
Ovejas pesadas	de $ 7.80	a $ 7.80
Ovejas livianas	de $ 6.—	a $ 7.—
Borregos pesados de tipo frigorífico	de $ 7.—	a $ 9.00
Borregos livianos de tipo frigorífico	de $ 9.90	a $ 11.10
Borregos consumo	de $ 4.20	a $ 7.—
Corderos consumo	de $ 7.10	a $ 10.90
Carneros consumo	de $ 3.30	a $ 7.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 26 — Fué intenso el movimiento en la mañana de hoy en este mercado, realizándose los negocios con mucha animación.

TRIGO. — La situación de este cereal no ha acusado oscilaciones de mayor importancia. La plaza ha estado hoy más tranquila, notándose al cierre una baja de 0.05 centavos por quintal en relación al cierre de ayer. La exportación efectuó mucha demanda.

LINO. — Este oleaginoso demostró hoy una tendencia más encalmada. La exportación operó con escaso interés.

MAIZ. — Mercado muy firme. Al cierre más tranquilo.

AVENA. — No acusó cambios.

CEBADA y CENTENO. — Ambiente de firmeza y mejoras en las cotizaciones.

PRECIOS DEL CIERRE (12 HORAS)

	Dársena	Muelle	
TRIGO Barletta e Brasil	6.90	7.40	firme
TRIGO Export. N. 1 E. K.	6.65	7.—	„
AVENA 47 K.	4.55	4.85	„
LINO 4 o/o cuerpos extraños	12.75	12.70	flojo
MAIZ amarillo	5.00	——	firme
CEBADA, 63 K.	4.50	6.50	„
CENTENO, 73 K.	5.00	5.60	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

PRECIOS DE AJUSTE — BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.48	12.61	5.34
Agosto	4.48	12.81	5.34
Setiembre	6.47	11.92	5.61
Octubre	6.85	11.98	5.90

Departamento San Jerónimo

El campeonato departamental de football

DESDE BARRANCAS

Foot - Ball

Como estaba anunciado se efectuó el domingo en la localidad de Gaboto, un interesante match de football, por los puntos correspondientes del Campeonato Departamental de Foot - Ball, entre los equipos de Sebastián Gaboto, del mismo punto y A. R. Juventud Unida de Barranca, encuentro que había suscitado singular expectativa en esa localidad.

El desarrollo del match fué reñido, poniendo de manifiesto la superioridad del conjunto de Juventud Unida que supo imponerse por el score de 3 tantos a 1.

Enrolamiento

Durante los meses de julio y agosto permanecerá abierta en horas de la tarde la oficina enroladora para que puedan enrolarse todos aquellos que se encuentren en edad reglamentaria.

Velada

Hoy se llevará a cabo en el club Belgrano una velada socialista. Se pasará la renombrada cinta titulada La Argentina, que trabaja y a continuación hablará el ciudadano A. Martínez ex concejal de la C. de Rosario. La entrada es libre, y se espera que el pueblo acuda a este acto.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Reapertura del Frigorífico "Rafaela" de esta ciudad

La enojosa situación que existía entre el propietario de este frigorífico, señor Luis Fasoli, y las autoridades provinciales ha sido resuelta en forma satisfactoria, primando, en definitiva, el buen criterio. Debido a una multa con que el fisco gravaba al frigorífico, así como un cobro de patente en lo sucesivo, su propietario creyó conveniente luego de numerosas gestiones, algunas de las cuales llegaron a prosperar en la Legislatura provincial, cerrar el establecimiento.

El frigorífico "Rafaela" cuenta con más de doscientos obreros, y tal medida determinó la desocupación de los mismos y la víspera de la miseria para muchas familias. Felizmente el cierre duró sólo unos días, y hoy, inclinado su propietario al veredicto de una ley que si no es justa al parecer de todos, es terminante, el frigorífico "Rafaela" vuelve a convertirse en el puntal más sólido de nuestra incipiente industria.

Polo—

Visitó a esta ciudad, jugando dos encuentros los días sábado y domingo con el team del "Rafaela Polo Club", el equipo de Moligotes "La Palmita", produciendo su juego la mejor impresión.

En el encuentro del sábado a la tarde, los equipos formaron así:

La Palmita: No. 1: Ricardo Dutruel; No. 2, Laureano Leiva; No. 3, Gerardo Dutruel; No. 4, Salvador Dutruel.

Rafaela: No. 1, Antonio Alme[illegible]; No. 2, Ernesto Mujica; No. 3, Pascual Pairola; No. 4, Atilio Almeida.

En este match donde la superioridad del equipo visitante quedó evidentemente demostrada, el "Rafaela Polo Club" fué derrotado por un score de 7 a 1.

El domingo, en un segundo encuentro, el team La Palmita volvió a hacer suyo el triunfo por 10 a 2.

Uno de los factores que conspiraron contra la eficacia del conjunto local fué el de la caballada, inferior y falta de adiestramiento, que a pocos chukers no respondía a las exigencias del juego. A pesar de todo fueron los matches disputados de una lucidez superior, y a través de ellos es lógico suponer a La Palmita en un puesto destacado respecto a los otros equipos de polo de la provincia.

Dirigió los encuentros, el señor José A. Rojo, teniendo una actuación correcta.

Ajedrez—

En el torneo interno de ajedrez que se disputa, auspiciado por el Círculo de Ajedrez de Rafaela, la primera fecha acaba de cumplirse, para la categoría privilegiada, esta noche.

Los resultados fueron los siguientes:

Gallé 1, Calciati 0; Ercole 1, Fernández 0; Beceiro 1, Muniagurria 0; Bielsa 1, Luque 0; Baca 1, Nocetti 0; Alta 1 y Dr. Tella[illegible] 0.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

En General Pinedo ocurrió un hecho de sangre entre un concejal y un maestro de escuela

EN UN CONSULTORIO MEDICO DEJO DE EXISTIR ESTE ULTIMO

Un lamentable incidente que adquirió de improviso y en forma insospechada los caracteres de un trágico encuentro registróse el 20 del corriente en la localidad de General Pinedo, siendo protagonistas y víctimas, respectivamente, un joven maestro de escuela y un concejal de aquella municipalidad, es decir, dos vecinos caracterizados.

Como ocurrió el hecho

Edmundo R. Gronda, maestro de la escuela No. 148 que dirige el señor Eduardo Toledo, en un paraje próximo a General Pinedo, se había trasladado a esa última localidad en la tarde del sábado en compañía de algunos amigos siendo presumible que estuviera entre ellos otro maestro de la misma escuela, el señor Cassetta, con quien vivía en una casa de campo que habíanse construido en el paraje denominado "La Esperanza".

Habían sido invitados a un casamiento en la vecindad de su residencia y resolvieron trasladarse a Pinedo para adquirir frutas, cigarros etc. Poco antes de las 21 horas del sábado, Gronda bajó del vehículo en que viajaban, frente a una frutería, a la que se dirigió para comprar naranjas y hacerlas preparar, entre tanto que sus compañeros iban a proveerse de cigarrillos en el Hotel [illegible] distante un centenar de metros. En esas circunstancias dió en pasar delante de la frutería el señor César Mucci miembro del concejo municipal en representación del partido socialista.

No se ha podido precisar con exactitud de parte de quién fué promovido el incidente, permitiéndonos nuestras informaciones establecer que entre ambos había algún resentimiento a raíz de cierta denuncia de que fuera objeto, no hace mucho tiempo, el joven educacionista antes nombrado, siendo de presumir que éste debe haber tenido conocimiento de que Mucci tenía algo que ver en la denuncia en cuestión.

Tras breve cambio de palabras ambos desenfundaron sus revólveres y cruzándose diez u once tiros, de los cuales quedaron heridos los dos, de gravedad.

Con la intervención de la policía, ambos fueron trasladados para su asistencia a un consultorio médico donde se comprobó que Gronda ofrecía mayor gravedad que su adversario, pues este último resultó herido en una pierna, mientras el primero dejó de existir a la una y veinte, o sea, las cinco horas de haber sido herido.

Departamento San Javier

SAN JAVIER

En la capital de la provincia, dejó de existir la señora María S. Cabral de Martínez, dama ampliamente vinculada en nuestra sociedad.

La noticia del deceso causó honda consternación; sus restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio local, siendo acompañados por numerosas personas que testimoniaron el afecto que gozaba entre sus relaciones.

—Como estaba anunciado, el domingo 22 del corriente se jugó el partido de football entre Romang Football Club, de aquella localidad, y Jorge Newbery, de ésta, en disputa de una copa donada por el señor Julio Tourn.

El partido fué disputado con entusiasmo, finalizando con el triunfo de Romang por 3 a 1. Durante el primer tiempo, Romang obtuvo el primer tanto por intermedio de E. Olven a los 30 minutos; en el segundo tiempo, a los 20 minutos, Romang aumentó la ventaja por intermedio del mismo jugador; 10 minutos después San Javier consiguió su único goal por intermedio de E. Ros, y faltando 5 minutos para finalizar Romang reafirmó el triunfo con un nuevo goal anotado por E. Loza.

De referee actuó el señor Agustín Loza, siendo su desempeño satisfactorio.

(Corresponsal).